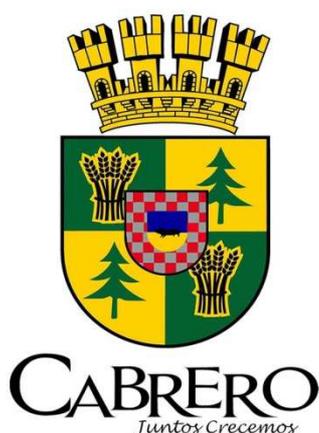


Educación Pública gratuita y de calidad para **todos**

**DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL**



Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal

PADEM 2014

Municipalidad de Cabrero

DIRECCIÓN: LAS DELICIAS N°355 - TELÉFONO: (043) 2419159 - (043) 2411014
correo: contacto@educabrero.cl



Índice

	Página
1.- Introducción	04
2.- Marco Legal	05
3.- Establecimientos Educativos Municipales	07
4.- Diagnóstico Institucional	15
4.1.- Indicadores Comunes	16
4.2.- Matrícula	16
4.3.- Nivel Socioeconómico	20
4.4.- Indicadores de Logro Académico	23
4.5.- Tasa de eficiencia Interna	23
4.6.- Evaluaciones Externas	25
4.7.- SIMCE	25
4.8.- PSU	26
4.9.- Evaluación Docente	27
4.10.- AEP	28
4.11.- AVDI	28
4.12.- SNED	29
4.13.- Desempeño Difícil	30
4.14.- Conclusiones	31
5.- Plan 2014	33
5.1.- Misión y Visión	34
5.2.- Plan estratégico	37
5.3.- Temas Estratégicos	39



Departamento de Educación Municipal

6.- Dotación Docente	51
6.1.- Dotación Docente 2013	52
6.2.- Proyecto Dotación Docente 2014	73
7.- Plan estratégico por establecimientos Educativos	76
8.- Proyecto de Presupuesto 2014	141
9.- Consideraciones Finales	150



Departamento de Educación Municipal

Introducción

El plan anual de desarrollo educativo municipal (PADEM) es un instrumento de planificación de la educación municipal que permite articular los distintos niveles de planificación en el sector, vale decir, debe ser coherente y buscar articular tanto los Proyectos Educativos Institucionales de los establecimientos educativos educacionales como los lineamientos más generales que la Municipalidad haya definido para el ámbito educativo comunal.

En este contexto, el PADEM, es un instrumento de planificación que busca aportar a la superación de las grandes dificultades a que se ven enfrentadas las escuelas y liceos.

El foco de lo planteado para el año 2014 está orientado a instalar la gestión curricular como elemento central de nuestros esfuerzos por alcanzar la educación de calidad que todos queremos. Lo anterior implica abocar voluntades y competencias por generar las condiciones para que nuestros docentes puedan desarrollar una práctica educativa efectiva.



Departamento de Educación Municipal

Marco Legal

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la Comuna de Cabrero para el año 2014 tiene como fuente jurídica directa la Ley N° 19.410 del año 1995. En su Artículo 4° textualmente establece que “a contar desde 1995, las Municipalidades, a través de sus Departamentos de Administración Educacional o de las Corporaciones Municipales, deberán formular anualmente un Plan de Desarrollo Educativo Municipal.” Asimismo, otras leyes conforman el marco legal para la elaboración de este instrumento de planificación de desarrollo educativo, dado que éste, se refiere directamente a la Educación Pública, formando parte de la institucionalidad.

Así, la ley N° 19.602. de 1999 que modificó a la Ley Orgánica de Municipalidades (ley 18.695/88), creó e incorporó a la gestión municipal los servicios de Salud y de Educación, señalando a éstos su función general de “asesorar al Alcalde y al Concejo en la fijación de política”; y como funciones especiales a las Corporaciones, les corresponde formular proposiciones en relación a los aportes y subvención de origen municipal y proponer mecanismos que apunten al mejoramiento de la gestión en las áreas de su competencia”. Además, esta ley establece la fiscalización externa de la Contraloría General, en cuanto a los recursos propios de las Corporaciones con independencia de que reciban aportes o subvenciones municipales. De hecho fiscaliza uso y destino de dichos recursos.

Además la ley N° 19.070 de 1991, o Estatuto Docente, que rige a la Educación Municipal se publicó tarde la Ley N° 19.979 del 6 de nov. 2004 que le introduce variadas modificaciones referidas a las funciones de los Directores de establecimientos educacionales, requisitos, nuevas exigencias para la constitución y funcionamiento de los Concursos Públicos. Además, en su Art. N° 8 establece procedimiento para la evaluación de docentes directivos y técnicos pedagógicos; y en su Art. 7° crea el Consejo Escolar en cada establecimiento. Posteriormente, la ley N° 20.158 de 29/12/2006 en su Art. 10° establece modificaciones al Estatuto Docente, relativas a la gestión, recursos humanos y Evaluación Docente, sobre causales de término de contrato y otras materias.

Finalmente, en el año 2011 se promulgo la Ley N° 20.501, sobre Calidad y Equidad de la Educación, que da las primeras orientaciones para la existencia de la Superintendencia de Educación y la Agencia de Calidad, organismos independientes de fiscalización de la educación en Chile.



Departamento de Educación Municipal



Departamento de Educación Municipal

Establecimientos Educativos Municipales





Departamento de Educación Municipal

1.- Establecimientos Educativos Municipales:

1.1.- Departamento de Educación Municipal

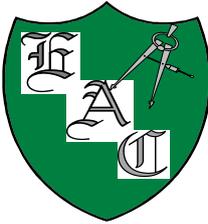
Departamento de Educación Municipal		
Eslogan: Educación pública, gratuita y calidad para todos		
Equipo Directivo Director: Leví Ramírez Vargas Jefe Técnico: Mónica Sandoval Castro Jefe Finanzas: Renato Inostroza Jefe Personal: Marco Bucarey Jefe Adquisiciones: Victor Salazar	N° de Funcionarios Docentes Hombres: Mujeres:	N° de Funcionarios No Docentes Hombres: Mujeres:
Dirección: Las Delicias N° 355		Teléfono:

1.2.- Establecimientos Educativos

Establecimiento: Escuela Básica Enrique Zañartu Prieto		RBD: 12020-0
Eslogan: <i>Tradición, Calidad e Innovación</i>		
Equipo Directivo Director: Andrés Ortiz Montecino Inspector Gral.: Juan Palma Chávez Inspector Gral.: Mario Reyes Carrillo UTP: Cecilia Bustamante Vera Orientada: Yolanda Jara Valenzuela	N° de Funcionarios Docentes Hombres: 9 Mujeres: 36	N° de Funcionarios No Docentes Hombres: 8 Mujeres: 35
Dirección Establecimiento: Manuel Palacios 301 Cabrero		Teléfono: 043-2411039
N° de Alumnos: 410	N° de Alumnas: 350	
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia:
18 H	UTM	
37°02'11.67" S 72°24'19.92" O	730771.03 5898011.14	



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Escuela Alto Cabrero		RBD: 17814-4
Eslogan: Pluralidad Educativa al Servicio de Todos		
Equipo Directivo Director: Suar Oñate Barrientos. Inspector Gral.: Octavio Leal Carrasco UTP: Caren Valdebenito Contreras. Orientador(a): Inés Morales Benítez.	N° de Funcionarios	N° de Funcionarios no Docentes
	Docentes de Aula incluidos Educ. Especial	Equipo Multiprofesional
	Hombres: 7 Mujeres: 24	Hombres: 1 Mujeres: 3
	Docentes SEP	Asistentes de la Educación
	Hombres: 0 Mujeres: 4	Hombres: 5 Mujeres: 10
	Total	Asistentes de Integración
	Hombres: 7 Mujeres: 28	Hombres: 0 Mujeres: 5
		Asistentes SEP
	Hombres: 3 Mujeres: 12	
	Total	
	Hombres: 9 Mujeres: 30	
Dirección Establecimiento: Tucapel 120, Cabrero.		Teléfono: (043) 2419280
N° de Alumnos: 323		N° de Alumnas: 295
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Escuela "Orlando Vera Villarroel"		RBD: 17.787-3
Eslogan: EDUCANDO EN LA DIVERSIDAD		
Equipo Directivo Director: Layo Gómez Acuña Inspector Gral.: Fernando Mendoza Parra UTP : Edith Bórquez Orellana Orientador(a): Ingrid Cid Cifuentes	N° de Funcionarios Docentes Hombres: 7 Mujeres: 27	N° de Funcionarios No Docentes Hombres: 10 Mujeres: 18
Dirección Establecimiento: Carlos Viel N° 25 Monte Águila		Teléfono: 043-2411379
N° de Alumnos: 268	N° de Alumnas: 257	
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: F-1101; Salto del Laja		RBD: 4292-7
Eslogan:		
Equipo Directivo Director: Hernán Olivares Torné Inspector Gral.: ----- UTP Waldo Martínez Gutiérrez Orientador(a): -----	N° de Funcionarios Docentes Hombres:7 Mujeres:12	N° de Funcionarios No Docentes Hombres:2 Mujeres:8
Dirección Establecimiento: Panamericana Sur Km 480.		Teléfono: 1972895
N° de Alumnos: 115	N° de Alumnas: 125	
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	

Establecimiento: ESCUELA E-1104 CHARRÚA		RBD: 4290-0
Eslogan:		
Equipo Directivo Director: David Navarrete Veloso Inspector Gral.: UTP: Arturo Fuentes Bustos Orientador(a):	N° de Funcionarios Docentes Hombres: 2 Mujeres: 11	N° de Funcionarios No Docentes Hombres: 5 Mujeres: 5
Dirección Establecimiento: ALFONSO OLEA S/N CHARRÚA		Teléfono: 1972894
N° de Alumnos: 92	N° de Alumnas: 53	
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: liceo politécnico "Gral. Oscar Bonilla B."		RBD: 4288-9
Eslogan: "Oportunidades Para Todos"		
<p>Equipo Directivo Director: Jaime Soto González Inspector Gral.: Oscar Badilla Pantoja Víctor Muñoz Araneda Ricardo Agüero Henríquez UTP : Verónica Crot Lillo Orientador(a) : María Jaduri Escobar Jefe Producción: Luis Ávila Díaz Coordinador educación de adultos: Sergio Pardo García</p>	<p>N° de Funcionarios Docentes 41 Hombres:25 Mujeres:16</p>	<p>N° de Funcionarios No Docentes 32 Hombres: 16 Mujeres: 16</p>
Dirección Establecimiento: Carlos Viel 199 Monte Águila		Teléfono: 419275
N° de Alumnos: 432		N° de Alumnas: 377
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	
Latitud 37° 08`44" S Longitud 72°43`67" W		



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Liceo Polivalente Manuel Zañartu Zañartu		RBD: 4289-7
Eslogan: Construyendo MAZZ futuro.		
Equipo Directivo Director: Juan Inzunza Yáñez Inspector General:: Otto Heitmann Troncoso UTP: Tito Figueroa Mora Orientador(a):Miriam Rosales Riquelme Jefe(a) de Producción: Yisela Gutiérrez de la Barra	N° de Funcionarios Docentes Hombres: 17 Mujeres: 19	N° de Funcionarios No Docentes Hombres:11 Mujeres:7
Dirección Establecimiento: Avenida Las Violetas 569 Sector Alto Cabrero		Teléfono: 411218
N° de Alumnos: 219		N° de Alumnas: 221
GEOREFERENCIACIÓN (DAEM)		Insignia: 
18 H	UTM	



Departamento de Educación Municipal

Establecimientos Rurales:

Establecimientos	RBD	Profesor Encargado	N° de Alumnos	Ubicación
Escuela F-1127 Los Canelos	4293-5	Bernabé Figueroa Álvarez	6	Sector Los Canelos
Escuela G-1102 Los Olmos	4294-3	Farid Farrán Cabezas	5	Sector Los Olmos
Escuela G-1103 Pillancó	4295-1	Patricia Arce Ortiz	3	Sector Pillancó
Escuela G-1107 Las Obras	94297-8	José Herrera Vivallos	25	Sector Las Obras de Río Claro
Escuela G-1110 El Manzano	4298-6	Máximo Villagrán Paredes	6	Sector El Manzano
Escuela G-1114 El Paraíso	4299-4	Carlos Rozas Salazar	10	Sector Chillancito
Escuela G-1117 Lomas de Angol	4300-1	Luis Troncoso López	10	Sector Lomas de Angol
Escuela G-1119 Colicheu	4302-8	Judith Urrea García	8	Sector Colicheu
Escuela G-1123 Los Caulles	4303-6	Carlos Rozas Soto	6	Sector Los Caulles
Escuela G-1128 Los Leones	4304-4	María A. Córdova Sabbah	2	Sector Los Leones
Escuela G31- 1190 La Hacienda	4305-2	Sergio Chavarría Cabezas	9	Sector La Mancha Mte. Águila
Escuela G-1191 El Progreso	4306-0	Margarita Torres Fica	31	Sector El Progreso
Escuela G-356 Quinel	4022-3	Rodolfo Palma Garrido	17	Sector Quinel



Departamento de Educación Municipal

Diagnóstico Institucional



Departamento de Educación Municipal

El proceso de Diagnóstico constituye una instancia de reflexión sobre el desempeño y funcionamiento de todo el sistema educativo municipal local, sin perder de vista la existencia de un fenómeno particular en cada establecimiento educativo. Este proceso implica reflexionar los datos y funcionamiento de la organización en torno a aquellas prácticas que se desarrollan para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes. Es un paso fundamental, para determinar una líneas bases, problematizar y generar estrategias, que permitan el mejoramiento de los aprendizajes de todos los alumnos y alumnas.

Este departamento consideró al diagnóstico como un proceso de investigación de la realidad social en que se desea planificar una intervención, para una determinada naturaleza y magnitud del problema, estableciendo causas que expliquen lo observado.

Para efectos de este PADEM se analizó cada uno de los indicadores educativos que se enmarcan dentro de cánones académicos y de gestión institucional.

1.- Indicadores Comunes:

1.1.- Matrícula

La educación municipal está mayoritariamente integrada por los niños, niñas y jóvenes de los sectores más pobres y rurales del país. Todos los esfuerzos que el país pueda hacer por mejorar sus capacidades, condiciones y procesos, redundará en mejores resultados para los sectores más vulnerables.

Se reconoce también, que la educación municipal debiera ser un espacio de integración social, condición que sería un beneficio para la sociedad. Este valor es un bien social que se perdió y que requiere ser recuperado y preservado, la educación pública como un espacio de integración social, de aprendizaje ciudadano, de vivencia de la diversidad y de respeto entre todos. La educación municipal ha visto debilitado ese rol por la fuerza de la segmentación social.

La educación municipal tiene un peso importante en el desarrollo local, en la medida en que puede estructurar comunidades de aprendizaje o redes locales con los otros establecimientos educacionales de su dependencia, formular proyectos conjuntos, intercambiar experiencias, compartir una visión y una estrategia local de desarrollo educativo⁴³, pero son muy excepcionales los ejemplos de municipios que han asumido la educación como un proyecto de desarrollo local.

Matrícula Total:

Matricula Establecimientos Municipales				
2009	2010	2011	2012	2013
4533	4082	3967	3913	3787



Departamento de Educación Municipal

De forma clara se puede observar que el N° de alumnos matriculados en nuestras escuelas y liceos está descendiendo de manera sistemática, lo que sin duda alguna trae como primera consecuencia reducción de cursos, dotación de personal e ingresos económicos.

Frente a este fenómeno, esta dirección debe buscar variables que permitan explicar la reducción del N° de alumnos matriculados. Este 2013 se implementó una ficha única para el retiro de alumnos que permite identificar de forma fiel la causa de esto. El 95% de los alumnos retirados lo hizo por razones laborales (traslado de familia) o de fuerza mayor ajenas al desempeño del establecimiento. Otro antecedente que podemos considerar es el nivel educativo que sistemáticamente está perdiendo alumnado, el cual está centrado en Educación Pre básica (Kinder y Pre-Kinder) y los cursos iniciales de educación básica (Primer y segundo año).

Como acción remedial frente a esta pérdida sistemática de alumnos y alumnas se levantó un Plan de difusión 2013 que considera (Algunas en pleno desarrollo) las siguientes acciones:

- Spot de TV y Redes sociales.
- Spot Radial
- Entrega de volantes
- Entrega de Calendarios Institucionales
- Instalación de Letreros Publicitarios
- Difusión a través de Informativo Municipal (Cabrero al día)
- Página Web Municipal
- Visita a Jardines Infantiles y Juntas de vecinos
- Visita puerta a puerta
- Visita a familias de establecimientos educativos

Es importante señalar que dentro de los factores que inciden en la reducción de matrícula, está la sobre oferta educativa existente en la comuna de Cabrero, la baja sistemática de niños y niñas en edad escolar.

Frente al análisis anterior podemos agregar como dificultades que tiene que enfrentar la educación municipal está: La mayor capacidad del sector particular subvencionado para captar estudiantes, tanto desde los colegios municipales, como la nueva matrícula de educación media. Esta competencia se intensificará en los próximos años con la reducción de la población por razones demográficas, en todos los niveles escolares, con excepción de educación inicial o pre-escolar y educación superior; dificultades culturales de bregar en contra de la demanda de homogeneidad, que se traduce en segregación o “especialización social”, es decir, cada tipo de establecimiento educacional atiende a un tipo de segmento social, y a la educación municipal “le corresponde” el sector más pobre; “su público”, por su parte, deserta de él en cuanto pueda costear un cambio de colegio y la desvalorización social de la educación municipal (Concha, 2011).



Departamento de Educación Municipal

Matrícula por Género:

Género	2010		2011		2012		2013	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Hombres	-	-	1996	51	2031	51,9	1991	52,5
Mujeres	-	-	1917	48,9	1882	48,0	1796	47,4
Total	-	-	3913	100	3913	100	3787	100

Matrícula según Distribución Geográfica:

Zona	2010		2011		2012		2013	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Urbana	3921	96,0	3808	95,9	3771	96,3	3263	86,1
Rural	161	3,9	159	4,0	142	3,6	524	13,8
Total	4082	100	3967	100	3913	100	3787	100

Matrícula por Modalidad de Enseñanza:

- Jardines:

2010	2011	2012	2013
224	228	230	229

- Educación Pre-Básica:

2010	2011	2012	2013
287	295	279	216

- Básica:

2010	2011	2012	2013
2734	2659	2558	2199

- Enseñanza Media:

2010	2011	2012	2013
1348	1308	1355	1228

- Vespertina:

2010	2011	2012	2013
128	109	111	99



Departamento de Educación Municipal

- Nivelación de Estudios:

2010	2011	2012	2013
160	55	49	76

Alumno y Alumnas por Proyectos Complementarios

Alumnos Prioritarios

Para los efectos de la aplicación de la subvención escolar preferencial se entenderá por prioritarios a los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario será determinada anualmente por el Ministerio de Educación, directamente o a través de los organismos de su dependencia que éste determine, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los alumnos cuya familia pertenezca al Sistema Chile Solidario tendrán la calidad de prioritarios por el solo ministerio de la ley.
- Los alumnos de familias no comprendidas en la letra precedente serán considerados prioritarios, para los efectos de esta ley, cuando sean caracterizados dentro del tercio más vulnerable de las familias que cuenten con caracterización socioeconómica de su hogar, según el instrumento de caracterización vigente.
- Los alumnos de familias no comprendidas en las letras anteriores y que no cuenten con la caracterización socioeconómica de su hogar de acuerdo con los instrumentos señalados precedentemente, tendrán la calidad de prioritarios cuando sus padres o apoderados hubieren sido clasificados en el tramo A del Fondo Nacional de Salud.
- Tratándose de alumnos cuyos hogares no cuenten con la caracterización socioeconómica de su hogar, de acuerdo con los instrumentos señalados precedentemente, o que no hayan quedado comprendidos en las letras anteriores, para los efectos de su calificación como prioritarios, se considerará, en orden sucesivo, los ingresos familiares del hogar, la escolaridad de la madre y, en su defecto, la del padre o apoderado con quienes viva el alumno, y la condición de ruralidad de su hogar y el grado de pobreza de la comuna donde resida el referido alumno, en la forma que establezca el reglamento.

Las familias de alumnos identificados como prioritarios, según los criterios señalados en las letras c) o d) anteriores, deberán contar con la caracterización socioeconómica de su hogar, según el instrumento vigente, en el plazo de un año desde la determinación de su calidad de alumno prioritario. Transcurrido dicho plazo, el alumno cuya familia no cuente con la caracterización señalada perderá su calidad de alumno prioritario a partir del año escolar siguiente. La determinación de la calidad de alumno prioritario, así como la pérdida de la misma, será informada anualmente por el Ministerio de Educación a la familia de dicho alumno y al sostenedor del establecimiento en que éste se encuentre matriculado. *Fuente: Art. 2 Ley 20.248*



Departamento de Educación Municipal

2010	2011	2012	2013
		1633	2056
N° de Alumnos Prioritarios <i>Fuente: SIGE MINEDUC</i>			

Alumnos Integrados (PIE) (Decreto N° 1709)

2010	2011	2012	2013
490	520	540	565
N° de Alumnos Integrados <i>Fuente: Coordinación Decreto 170</i>			

1.2.- Nivel socioeconómico

Los resultados educativos están influenciados por múltiples factores, los cuales pueden ser agrupados en variables internas y externas a los establecimientos. La calidad del desempeño del profesor, un buen equipamiento o una gestión adecuada son variables que, de alguna forma, resultan controlables por la escuela. Lo que el establecimiento no puede modificar son factores como la condición socioeconómica de los alumnos o el nivel educacional de los padres. Para establecer que una comunidad educativa se desempeña mejor que otra y afirmar que, con alta probabilidad, las diferencias de sus resultados en el SIMCE se producen por lo que sucede "dentro del establecimiento" y no "fuera del establecimiento", es útil comparar escuelas que atiendan alumnos de similares características socioeconómicas. Para la medición 2012, en que se evaluaron cuatro niveles, se mantuvo la clasificación de manera independiente entre niveles, es decir, si un establecimiento imparte todos los niveles evaluados, contara con cuatro clasificaciones, una para cada nivel.

Variables de interés: Las variables consideradas para realizar la clasificación de los establecimientos corresponden a:

1. Nivel educacional de la madre.
2. Nivel educacional del padre.
3. Ingreso económico total mensual en el hogar.
4. Índice de vulnerabilidad (IVE-SINAE).

Las tres primeras variables se obtienen a través del cuestionario aplicado a padres y apoderados de los estudiantes evaluados en 2012. La cuarta variable es aportada por la JUNAEB.

Mediante el análisis de conglomerados (disponible en la mayoría de los paquetes computacionales de estadística) el Ministerio de Educación obtuvo cinco grupos que representan los diferentes niveles socioeconómicos:

1. Bajo (A)
2. Medio-Bajo (B)
3. Medio (C)
4. Medio-Alto (D)



Departamento de Educación Municipal

5. Alto (E)

Nuestros establecimientos, de acuerdo a lo señalado por la evaluación SIMCE se encuentran ubicado en categoría B, situación que establece (solo como regla general con el fin de homologar la dispersión) como índices, los siguientes:

Grupo Socioeconómico	Promedio de años de escolaridad de la Madre	Promedio de años de escolaridad de la Padre	Ingreso Promedio Hogar	IVE-SINAE
Medio Bajo (B)	8 años	8 años	\$151.349.-	88%

Índice de Vulnerabilidad:

Establecimientos	2010	2011	2012	2013
Liceo Politécnico A-71	71.40 %	72.26%	77%	83.3%
Liceo Polivalente B-79	76.60%	74.50%	75.40%	78.1%
Escuela Orlando Vera Villarroel	73.70%	77.02%	77.70%	81.9%
Escuela Enrique Zañartu Prieto	69.40%	73.25%	73.10%	76.6%
Escuela Alto Cabrero	73.40%	73.40%	76.22%	79.9%
Escuela E-1104 Charrúa	87.80%	87.70%	86.40%	88.6%
Escuela F-1101 Salto del Laja	71%	68%	71%	72.1%
Escuela F-1127 Los Canelos	40%	40%	100%	50%
Escuela G-1102 Los Olmos	97.10%	75%	100%	66.7%
Escuela G-1103 Pillancó	70%	100%	100%	100%
Escuela G-1107 Las Obras	97.10%	100%	100%	96.0%
Escuela G-1110 El Manzano	80%	80%	100%	85.7%
Escuela G-1114 El Paraíso	50%	50%	50%	70%
Escuela G-1117 Lomas de Angol	100%	100%	60%	60%
Escuela G-1119 Colicheu	46.70%	35%	80%	80%
Escuela G-1123 Los Caulles	88.90%	80%	80%	100%



Departamento de Educación Municipal

Escuela G-1128 Los Leones	100%	100%	100%	100%
Escuela G-1190 La Hacienda	84.20%	87.50%	87.50%	100%
Escuela G-1191 El Progreso	83.80%	76.47%	76.47%	88.2%
Escuela G-356 Quinel	87.50%	75%	89.50%	75%

Asistencia Promedio:

2010	2011	2012	2013
90%	89%	88%	87%



Departamento de Educación Municipal

4.4.- Indicadores de Logro Académico

4.5.- Tasa de Eficiencia Interna:

A= Alumnos y Alumnas Aprobados Promovidos

RR= Alumnos y Alumnas Reprobados Repitentes

R= Alumnos y Alumnas Retiradas

Establecimiento	2009			2010			2011			2012		
	A	RR	R									
Liceo Politécnico A-71												
Liceo Polivalente B-79												
Escuela Orlando Vera Villarroel												
Escuela Enrique Zañartu Prieto												
Escuela Alto Cabrero												
Escuela E-1104 Charrúa												
Escuela F-1101 Salto del Laja												
Escuela F-1127 Los Canelos												
Escuela G-1102 Los Olmos												
Escuela G-1103 Pillancó												
Escuela G-1107 Las Obras												
Escuela G-1110 El Manzano												
Escuela G-1114 El Paraíso												
Escuela G-1117 Lomas de Angol												



Departamento de Educación Municipal

Escuela G-1119 Colicheu												
Escuela G-1123 Los Caulles												
Escuela G-1128 Los Leones												
Escuela G-1190 La Hacienda												
Escuela G-1191 El Progreso												
Escuela G-356 Quinel												
Promedio Comunal												
Año	2009			2010			2011			2012		
	A	RR	R									
Promedio	91	6	3	94	4	2	93	3	4	94	4	2



Departamento de Educación Municipal

4.6.- Evaluaciones Externas:

4.7.- SIMCE:

Últimos Resultados

Enseñanza Básica

CL: Comprensión Lectora

MT: Matemática

H: Historia

CN: Ciencias Naturales

	2012				2011			
	2° Básico	4° Básico			8° Básico			
Establecimiento	CL	CL	MT	H	CL	MT	CN	H
Enrique Zañartu Prieto	233	238	257	216	230	226	220	238
Alto Cabrero	235	237	244	217	223	225	245	229
Orlando Vera Villarroel	238	258	259	243	224	230	254	238
Salto del Laja	247	271	270	263	279	263	304	255
Charrúa	247	299	290	-	255	219	234	229
Quinel	277	-	-	-	-	-	-	-
Los Olmos	303	-	-	-	-	-	-	--
El Manzano	139	269	258	255	-	-	-	-
Lomas de Angol	-	225	199	-	-	-	-	-
Colicheu	-	239	203	-	-	-	-	-

Enseñanza Media

Establecimientos	2° Medio 2012		2° Medio 2012 (Ingles)	
	Comprensión Lectora	Matemáticas	Comprensión Auditiva	Comprensión Lectora
Liceo A-71	222	216	35	36
Liceo B-79	246	233	36	38

Promedios Comunes Comparados

2° Básico

Área	2010	2011	2012	Media
------	------	------	------	-------



Departamento de Educación Municipal

			Nacional	Comunal	
Comprensión Lectora	-	-		240	

4° Básico

Año	2009		2010		2011		2012	
Asignatura	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna
Lenguaje		251		255		262		255
Matemática		239		247		266		248
Ciencia		241		-----		261		-----
Historia		-----		236		-----		239

8° Básico

Año			2007		2009		2011	
Asignatura	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna
Lenguaje				241		236		243
Matemática				238		242		238
Ciencia				240		240		252
Historia				234		241		241

2° Medio

Año	2		2		2		2	
Asignatura	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna	Nacional	Comuna
Lenguaje		228		229		229		234
Matemática		225		219		213		225
Ingles								

4.8.- PSU:

2009

Establecimiento	N° de Alumnos	Lenguaje	Matemática	NEM	Promedio
Liceo A-71	132	384	422	582	463
Liceo B-79	108	411	417	528	452

2010

Establecimiento	N° de Alumnos	Lenguaje	Matemática	NEM	Promedio
Liceo A-71	114	411	418	574	468



Departamento de Educación Municipal

Liceo B-79	93	415	432	549	465
-------------------	----	-----	-----	-----	------------

2011

Establecimiento	N° de Alumnos	Lenguaje	Matemática	NEM	Promedio
Liceo A-71	119	397	408	574	460
Liceo B-79	63	401	429	548	459

2012

Establecimiento	N° de Alumnos	Lenguaje	Matemática	NEM	Promedio
Liceo A-71	89	405	408	545	453
Liceo B-79	99	401	420	524	448

Consolidado

Establecimiento	2009	2010	2011	2012
Liceo A-71	463	468	460	453
Liceo B-79	452	465	459	443

4.9.- Evaluación Docente

Esta instancia de observación de la práctica pedagógica se enmarca en la Ley N° 19.961 sobre evaluación docente, cuyo marco de acción y obligatoriedad recae sobre los profesores que trabajan en un sistema de educación municipal. Los instrumentos utilizados para estos efectos son:

- Portafolio; es un instrumento de evaluación en el cual el docente debe presentar evidencia que dé cuenta de su mejor práctica pedagógica.
- Pauta de Autoevaluación; se estructura en base a una serie de preguntas y a través de ella, se invita al docente a reflexionar sobre su práctica y valorar su propio desempeño profesional.
- Entrevista de evaluador par; acerca de la práctica del docente evaluado que es realizada por un profesor que ha sido capacitado para esta tarea.
- Informes de Referencia de Terceros; Evaluación de los superiores jerárquicos (Director y Jefe de UTP) respecto a la práctica del docente.

Tras el proceso de evaluación, los docentes que participaron del proceso son ubicados en un nivel de desempeño que describe la acción profesional del evaluado. Estos niveles son:



Departamento de Educación Municipal

- **Insatisfactorio:** Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.
- **Básico:** Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).
- **Competente (Desempeño mínimo esperado):** Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.
- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Resultados Evaluación Docente Cabrero:

Año	2010				2011				2012			
Desempeño	I	B	C	D	I	B	C	D	I	B	C	D
N°												
Total Evaluados	37				34				29			

4.10.- Asignación de Excelencia Pedagógica (AEP):

2010	2011	2012	2013
-	-	6	9
<i>Fuente: Unidad de RR.HH. DAEM</i>			

4.11.- Asignación Variable de Desempeño Individual (AVDI)

La Asignación Variable por Desempeño Individual (AVDI), es una de las consecuencias de la Evaluación Docente, ya que a ella pueden postular quienes obtuvieron nivel de desempeño Destacado y Competente en los años anteriores.

El propósito principal de AVDI es reconocer el mérito profesional de las y los docentes de aula, del sector municipal, que rindan una prueba de conocimientos disciplinarios y pedagógicos.

La AVDI será entregada por el o los años que corresponda, considerando el momento de su obtención y hasta que al docente le corresponda evaluarse de nuevo. En consecuencia, la duración de la AVDI varía entre 2 y 4 años en conformidad al momento elegido para rendir la prueba escrita.

2010	2011	2012	2013
72	69	145	144
<i>Fuente: Unidad de RR.HH. DAEM</i>			



Departamento de Educación Municipal

4.12.- SNED:

Establecimientos	2010	2011	2012	2013
Liceo Politécnico A-71				
Liceo Polivalente B-79				
Escuela Orlando Vera Villarroel	X	X		
Escuela Enrique Zañartu Prieto	X	X		
Escuela Alto Cabrero	X	X		
Escuela E-1104 Charrúa				
Escuela F-1101 Salto del Laja			X	X
Escuela F-1127 Los Canelos				
Escuela G-1102 Los Olmos				
Escuela G-1103 Pillancó	X	X	X	X
Escuela G-1107 Las Obras				
Escuela G-1110 El Manzano				
Escuela G-1114 El Paraíso	X	X	X	X
Escuela G-1117 Lomas de Angol				
Escuela G-1119 Colicheu				
Escuela G-1123 Los Caulles			X	X
Escuela G-1128 Los Leones				
Escuela G-1190 La Hacienda				
Escuela G-1191 El Progreso				
Escuela G-356 Quinel				



Departamento de Educación Municipal

4.13.- Desempeño Difícil:

Establecimientos	2010	2011	2012	2013
Liceo Politécnico A-71			X	X
Liceo Polivalente B-79	X	X		
Escuela Orlando Vera Villarroel			X	X
Escuela Enrique Zañartu Prieto				
Escuela Alto Cabrero	X	X	X	X
Escuela E-1104 Charrúa	X	X	X	X
Escuela F-1101 Salto del Laja				
Escuela F-1127 Los Canelos	X	X		
Escuela G-1102 Los Olmos				
Escuela G-1103 Pillancó	X	X	X	X
Escuela G-1107 Las Obras	X	X	X	X
Escuela G-1110 El Manzano	X	X	X	X
Escuela G-1114 El Paraíso	X	X	X	X
Escuela G-1117 Lomas de Angol	X	X	X	X
Escuela G-1119 Colicheu	X	X	X	X
Escuela G-1123 Los Caulles	X	X	X	X
Escuela G-1128 Los Leones	X	X	X	X
Escuela G-1190 La Hacienda	X	X	X	X
Escuela G-1191 El Progreso	X	X	X	X
Escuela G-356 Quinel	X	X	X	X

Tal como hemos observado los indicadores de aprendizaje registrados anteriormente nos señala de manera rotunda que nuestros alumnos y alumnas no están aprendiendo lo que Ministerio nos exige que enseñemos.



Departamento de Educación Municipal

4.14.- Conclusiones

De acuerdo a evidencia teórica y empírica, una de las principales causas de los deficientes resultados de aprendizaje evidenciados por la evaluación SIMCE responde a la baja y deficiente implementación del currículum en nuestros establecimientos educativos. No obstante no puedo dejar de señalar que nuestras escuelas y liceos tienen un alto grado de desempeño considerando el capital cultura con el que ingresan nuestros alumnos, producto de las falencias sistémicas (Inequidad y Falta de oportunidades).

La implementación curricular requiere ser abordada desde una perspectiva conceptual y funcional pues la forma de concebir esta idea, nos permitirá entender este proceso como una instancia que permita lograr mejores aprendizajes y no solo limitarse a un axioma.

El concepto de implementación o cobertura curricular desarrollado por el Ministerio permite suponer que la conceptualización de currículum está ligado a un plan o estructura de enseñanza como las planteadas por los siguientes autores: un modo de organizar una serie de prácticas educativas (Grundy, 1998) o como el conjunto de experiencias de aprendizaje (Johnson, 1967).

Lo anterior observa y entiende el currículum solo desde una concepción praxiológica, haciéndolo carente de sentido. Saturnino de la Torre invita a reflexionar sobre tres dimensiones: a.- marco teórico-ideológico (enfoques, fuentes, funciones, conceptualización, etc.); b.- elementos estratégicos y técnico procesuales (componentes curriculares, niveles, modalidades, diseño, etc.); c.- carácter operativo como la implementación, tipos de currículum y adaptaciones entre otras (De la Torre, 1993).

Por tanto la implementación del currículum exige abordar diversos aspectos del quehacer educativo del establecimiento. Por ende una buena o deficiente implementación curricular debe ser reflexionada y abordada en sus diversos niveles de concreción (De la Torre, 1993), los que van desde lo que dictamina el Ministerio, la Administración de educación Municipal y la práctica docente al interior del aula.

Coherente con lo planteado por De la Torre, es lo sugerido por el Ministerio para la gestión directiva al interior del establecimiento. La implementación del currículum es un área abordada por la gestión curricular área que aborda prácticas del establecimiento educacional para asegurar la sustentabilidad del diseño, implementación y evaluación de su propuesta curricular, podemos destacar ámbitos como: Organización Curricular, Preparación de la enseñanza, Acción docente en el aula y la Evaluación de la Implementación Curricular.

Generalmente, los establecimientos educacionales han operado bajo la lógica de la administración separada de la acción curricular, cuando se avanza en el planteamiento de que éstos no sólo deben ser administrados, sino que también gestionados, aparece en el escenario de la escuela con más claridad el objeto de gestión: el currículum escolar. La gestión curricular se comprende como parte del marco de la gestión educativa, implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del establecimiento escolar, con los aspectos



Departamento de Educación Municipal

administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, 2005).

En educación escolar, señala Serafín Antúnez, no es posible gestionar el currículum promoviendo innovaciones consistentes y eficaces sin incidir clara y decididamente en algunas variables que tienen una importancia decisiva. No obstante, los diversos cambios que han operado en la escuela de hoy, admitiendo variaciones y dispositivos nuevos que propenden mejorar la práctica educativa, subsisten algunos elementos organizativos, otras "invariables", al decir de Serafín Antúnez (Antúnez, 1998), que han ido escapando a las tentativas de cambio. Estos son: a) la organización del tiempo, b) el agrupamiento de los alumnos y alumnas y c) la organización del espacio.

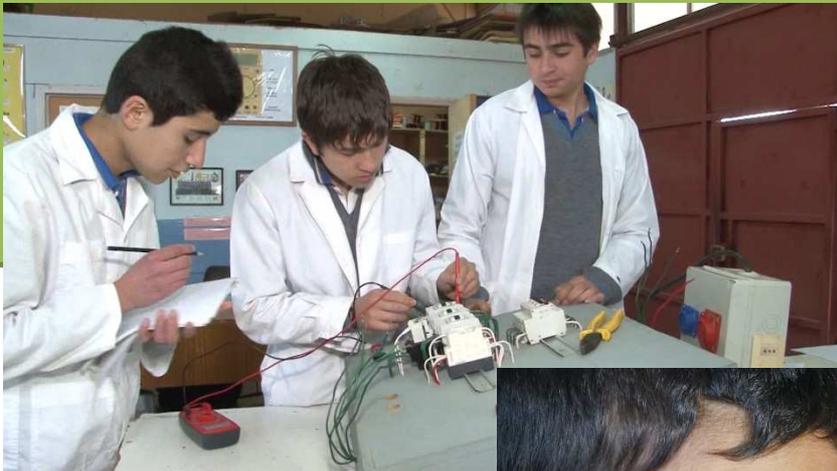
Una de las áreas de competencias de los equipos de gestión de los establecimientos educacionales está referida a la gestión del currículum. Según Poggi (Poggi, 1998) "aborda los saberes vinculados en forma directa con la dimensión pedagógico-didáctica"; es decir, interpela directamente a la promoción de aprendizajes. Por su parte, Betty & Rohlehr (2006) la define como referida al diseño, desarrollo, articulación y evaluación del currículum escrito, enseñado y comprobado en todas las disciplinas, lo que implica, implementar y monitorear el currículum. (Roldao, 1998) Señala que la Gestión curricular envuelve todo el conjunto de procesos y procedimientos a través de los cuales se toman decisiones necesarias en cuanto a los modos de implementación y organización de un currículum propuesto. Por lo tanto, este conjunto de procedimientos se refiere a diferentes niveles de intervención: a nivel micro o aula, en el nivel meso se sitúan al equipo de gestión y, a nivel macro se refiere a los responsables ministeriales de generar políticas educativas y curriculares nacionales.

Para mejorar los niveles de aprendizaje de alumnos y alumnas de nuestro sistema de educación municipal se debe abordar de manera integral el currículum a través de un proceso de implementación curricular que busque el aprendizaje de todos los alumnos. Esto exige reconstruir la gestión institucional y trabajar en diversos aspectos propios del proceso de aprendizaje como la planificación, acción docente en el aula, recursos para el aprendizaje, capacitación docente, evaluación de aprendizaje entre otros.



Departamento de Educación Municipal

Plan 2014





Departamento de Educación Municipal

5.1.- Misión y Visión

La reflexión de los antecedentes presentados en el capítulo anterior que en primera instancia responden a causas y efectos inmediatos, nos permite establecer como Departamento de Educación Municipal una problemática presente en todos nuestros establecimientos educativos, situación que se abordará de manera cohesionada sin perjuicio de las particularidades que exige este tipo de fenómenos con el objeto de responder al entorno inmediato de las escuelas y liceos municipales.

A continuación se expone la Misión y Visión de este departamento de educación la que nace de una reflexión del estado inicial y de esta forma establecer la estrategia que nos permita alcanzar metas a mediano (Misión) y largo plazo (Visión). Tras lo anterior se presentan los valores que rigen este Departamento Municipal los que establecen un marco ético de acción y con él una mirada común frente al complejo fenómeno que significa administrar la educación pública.

Es importante señalar que los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I.) otorgan la particularidad a cada establecimiento, bajo la premisa fundamental que estos nacen bajo un marco jurídico de carácter nacional e ideales y procedimientos técnicos comunales. Cada idea particular será presentada al lector en un capítulo siguiente.

Podemos definir la misión como el objetivo, objeto, cometido, finalidad o función estable y permanente de la unidad organizativa. La misión representa la identidad y personalidad de la organización, esta forma parte del sistema de principios, valores y creencias de la organización (Navajo, 2009).

Misión: Generar las condiciones para el desarrollo de una práctica educativa y gestión directiva efectiva en nuestros establecimientos.

Este departamento de educación comprende la práctica educativa efectiva como aquella que logra aprendizajes significativos en los estudiantes, enmarcada dentro de principios pedagógicos validados y amparados en el Marco para la Buena Enseñanza. Algunas de las características que podemos señalar como parte de una práctica educativa efectiva son (Muñoz, Ana; Flanagan, Andrea; Ermtter, Karin, 2005) (Murillo, Martinez, & Castilla, 2011):

1. Disposición al trabajo riguroso y compromiso profesional
2. Altas expectativas sobre sus alumnos
3. Foco en el aprendizaje
4. Trabajo en equipo
5. Planeación del aprendizaje;
6. Optimizar el tiempo de aprendizaje
7. Estructuración de las clases;
8. Variedad de metodologías y recursos didácticos
9. Buen manejo de la diversidad
10. Clima de aula y buen manejo de la disciplina;
11. Evaluación permanente



Departamento de Educación Municipal

En el ámbito de la gestión institucional este Departamento de Educación Municipal comprende por gestión directiva efectiva aquella que es capaz de cohesionar la administración pública con lo curricular como elementos inherente de la educación, por ende las decisiones e iniciativas deben construirse en virtud de ambos elementos. La gestión curricular se comprende como parte del marco de la gestión educativa, implica construir saberes teóricos y prácticos en relación con la organización del Departamento de Educación y sus diversas unidades, con los aspectos administrativos, con los actores que forman parte de la institución y por supuesto con el currículum escolar (Castro Rubilar, 2005).

Esta Dirección Municipal comprende como parte de la gestión directiva efectiva aquella que ejerce una influencia indirecta en el aprendizaje de los alumnos, a través de su incidencia en las motivaciones, habilidades y condiciones del trabajo de la organización, que a su vez afectan los resultados de los estudiantes todo bajo cánones del marco administrativo Municipal. Son consideradas como prácticas directivas eficaces (Anderson, 2010):

1. Establecer direcciones: refiere a una serie de prácticas en las cuales el líder se orienta a desarrollar un compromiso y una comprensión compartida sobre la organización, sus actividades y metas. Tiene como objetivo que las personas que allí trabajan sientan que realizan su labor en función de un determinado propósito o visión.
2. Desarrollar personas: refiere a la habilidad del líder para potenciar aquellas capacidades y habilidades de los miembros de la organización necesarias para movilizarse de una manera productiva hacia la realización de las metas comunes. Las prácticas concretas son (1) la atención y el apoyo individual a los docentes, (2) su estimulación intelectual, y (3) la provisión de modelos de actitud y de comportamiento consistentes con la realización de dicha visión y metas.
3. Rediseñar la organización: Las condiciones organizacionales pueden limitar el uso de prácticas efectivas o desgastar las buenas intenciones de los educadores. Rediseñar la organización refiere a las acciones tomadas por el liderazgo directivo con el propósito de adaptarse y generar condiciones de trabajo que le permiten al personal el mayor desarrollo de sus motivaciones y capacidades
4. Gestionar la instrucción: Se refiere aquellas capacidades instaladas que permitan un monitoreo y evaluación permanente del aprendizaje de todos los alumnos del establecimiento.

Otro aspecto es la visión de la organización la que definimos como la percepción de cómo podría o debería llegar a ser la organización en el futuro, después de aplicar sus estrategias y desarrollar adecuadamente sus capacidades. Esta nos dice a donde queremos llegar como organización, y por lo tanto marca el camino que deberíamos recorrer (Fullan, 1998).

Visión: El Departamento de Educación de Cabrero busca ser un referente en educación pública municipal el cual garantiza el aprendizaje de todos los alumnos, alumnas y la organización, cuyos resultados son coherentes con los indicadores referenciales del Ministerio a través de una práctica educativa y gestión institucional efectiva.



Departamento de Educación Municipal

Finalmente un elemento clave en la conformación de un plan institucional son los valores que fundamentan y regulan desde una perspectiva ética la acción funcionaria. La filosofía organizativa establece los valores, principios y creencias que influyen en la forma en que la organización desarrolla su actividad. Establecen la relación entre la organización y sus funcionarios. Los valores de la organización proporcionan un sistema para el establecimiento de políticas organizativas que facilitan una guía para todos.

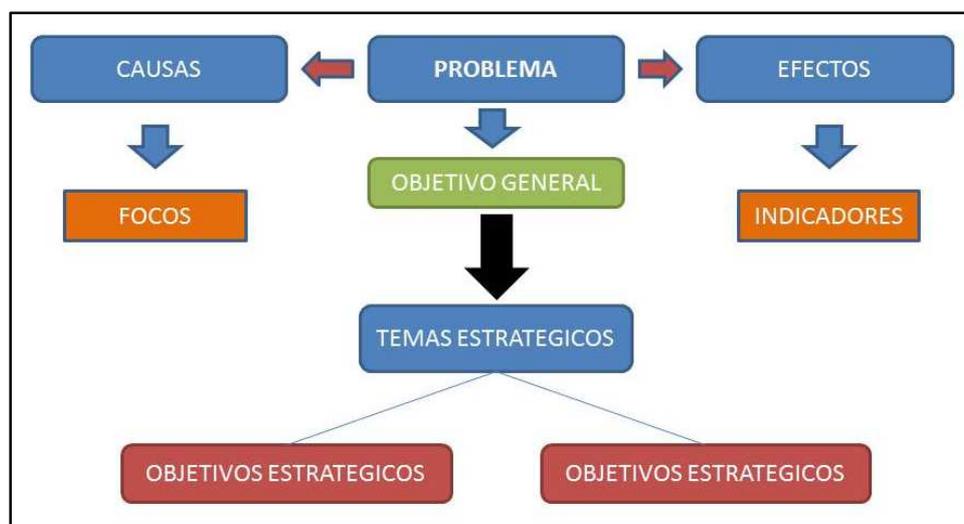
Por lo anterior los valores establecen la descripción del código de comportamiento, al que una organización se adhiere o aspira sin perjuicio de todo lo que establece la normativa pública y ética de cada profesional que se desempeña en el departamento de educación Municipal y sus establecimientos educativos.

Es relevante señalar que tal como se planteó al comienzo de este capítulo, cada establecimiento educativo plantea a través de sus Proyectos Educativos Institucionales sus ideales particulares que responden al entorno inmediato y lo interno del establecimiento bajo la premisa fundamental del Marco Legal nacional y directrices comunales.

5.2.- Plan Estratégico 2014

El diagnóstico institucional planteado en el capítulo anterior nos permite establecer como foco problemático el bajo nivel de aprendizaje de un importante número de alumnos y alumnas (90%). La evidencia que explica lo anterior es multicausal y por ende se debe abordar diversas variables las que son establecidas por antecedentes, indicadores e investigaciones académicas.

Para efectos de comprensión del análisis realizado por esta Dirección y la estructura del Plan se expone una gráfica explicativa.



Elaboración Propia: Departamento de Educación Cabrero

De la figura presentada se puede inferir que existen efectos observables y cuantificables del problema central que presenta nuestro sistema educativo. Lo anterior nos exigió como Dirección buscar antecedentes que expliquen las causas del problema y con esto generar la estrategia más adecuada.

Coherente con el problema identificado en el proceso de diagnóstico y con la misión de este Departamento de Educación se plantea para el año 2014 un objetivo de carácter general el cual será mejorar el aprendizaje de todos los alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el sistema de educación Municipal.

Para lograr lo anterior no solo se deben establecer medidas tendientes a fortalecer la educación formal, es importante considerar un trabajo extra curricular, buscar una buena convivencia escolar y aquellas acciones administrativas que permitan generar mejores condiciones para el aprendizaje.

La evaluación del objetivo general tiene dos instancias: una de carácter procesual orientada a conocer la implantación de cada objetivo estratégico y otra que busca cuantificar el nivel de logro de aprendizaje de alumnos y alumnas.

La implementación y seguimiento de cada objetivo estratégico se observará a través de monitoreo permanente, utilizando una red de indicadores de resultado. El monitoreo es el



Departamento de Educación Municipal

seguimiento que se realiza durante la ejecución del proyecto. Es un instrumento, de gestión, que permite revisar en forma periódica los aspectos sustantivos de la estrategia, para optimizar sus procesos, resultados e impactos. Constituye un insumo indispensable para la gestión administrativa y estratégica. Es un proceso continuo de análisis, observación y elaboración de sugerencias de ajustes que aseguren que el proyecto esté encaminado hacia el objetivo propuesto (Eyzaguirre & Le Foulon, 2001).

Este registrará los resultados esperados, indicadores, responsable y tiempo de ejecución como línea base. Observará el tiempo de logro de indicadores, productos y principales inconvenientes para su logro.

El nivel de logro del objetivo general de este proyecto se observará a través de:

- Prueba de Nivel: Instrumento utilizado para evidenciar el aprendizaje de los estudiantes en la asignatura de matemática y el nivel alcanzado por cada uno de ellos. Se utilizará el mismo instrumento a modo de pre y post-test en coherencia con el proceso y correlación con los objetivos de aprendizajes planificado por el establecimiento. Además se aplicará un instrumento adquirido con el objeto de tener una mirada externa al establecimiento. De igual forma que el instrumento aplicado por los establecimientos este será coherente con el marco curricular vigente y lo planificado por los docentes.
- Encuesta y Foco grupal: Se aplicará esta estrategia e instrumento el objeto de conocer la percepción de los docentes sobre el proceso de implementación curricular.
- Matriz de datos: Finalmente a través de una matriz de datos podremos comparar las calificaciones de los alumnos y sus promedios general con el objeto de evidenciar el avance de los alumnos en sus calificaciones.



Departamento de Educación Municipal

5.3.- Temas Estratégicos

Tema Estratégico N° 1: Gestión Curricular

Objetivo Estratégico	Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje de los alumnos y alumnas.
Descripción de Foco	<p>El Modelo cuyo foco es fortalecer la gestión curricular, comienza con el conocimiento de los fines de cada asignatura, según lo establecido en el Marco Curricular vigente. En esta etapa se analiza lo esperado por el Ministerio y se realiza una proyección del año académico. Tras lo anterior comienza el proceso de planeación curricular que tiene dos focos; uno centrado en ubicar temporalmente el logro de los aprendizajes esperados y dos, construir planificaciones clase a clase orientadas al aprendizaje de los alumnos y la implementación curricular. La siguiente etapa del modelo tiene su marco de acción en la práctica docente en el aula, en esta instancia se busca observar el desempeño profesional del profesor, monitorear el aprendizaje de los alumnos y retroalimentar el trabajo docente. La etapa de evaluación está centrada a levantar evidencia del nivel de logro de los alumnos obtenidos en diversos momentos de año escolar, no obstante para efectos de la implementación de este modelo, se hará a través de una prueba de nivel al final del año escolar. El círculo virtuoso se reanuda con el informe de desempeño de los alumnos y su contrastación con lo señalado por el Marco Curricular</p>
Metas de Efectividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. El 100% de los funcionarios docentes y equipos directivos conoce el modelo para la cobertura curricular al término de la primera semana del mes de marzo. 2. El 100% de los docentes planifica utilizando las herramientas del modelo de cobertura curricular (Matriz de contenido y Planificación clase a clase) al término del mes de mayo. 3. El 100% de los equipos directivos ejecuta el plan acompañamiento al aula utilizando las herramientas del modelo al término del mes de octubre. 4. El 100% de los alumnos y alumnas son evaluados al menos una vez por semestre.
Resultado Esperados	Un modelo de cobertura de cobertura curricular y el aprendizaje instalado y evaluado.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Una matriz para el análisis curricular y distribución temporal para cada asignatura y taller JECD en cada establecimiento educativo. • Una planificación clase a clase para la totalidad del año académico por cada asignatura y taller JECD en cada establecimiento educativo.



Departamento de Educación Municipal

	<ul style="list-style-type: none">• Un Modelo de monitoreo y asesoramiento al aula para la implementación curricular y el aprendizaje en cada establecimiento educativo.• Un sistema de monitoreo y evaluación de aprendizajes interno y externo en cada establecimiento educativo.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia de docentes y equipos directivos a jornada de democratización y conocimiento de Modelo para la Cobertura Curricular.• Informe técnico de implementación y desarrollo de Matriz para el análisis curricular, distribución temporal y planificaciones clase a clase.• Informe técnico de plan de acompañamiento al aula.• Informe técnico de resultados académicos de alumnos y alumnas evaluadas por entidades externas e internas.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N° 2: Nuevo Proyecto JECD

Objetivo Estratégico	Implementar el nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa Diurna en establecimientos educativos municipales.
Descripción	
Metas de Efectividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. 100% de los establecimientos implementa nuevo proyecto JECD. 2. 100% de los establecimientos con viabilidad técnica y económica implementa Talleres de Formación complementaria de acuerdo a lineamientos Municipales: Ajedrez, Deporte, Inglés, Medios Audiovisuales, Robótica; Patrimonio, turismo e historia local; Ecología, Cultura, Innovación y emprendimiento; Laboratorio de ciencias. 3. 100% de los alumnos participantes en cada taller responde encuesta de percepción sobre talleres y metodologías implementadas.
Resultado Esperados	Nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa bajo lineamientos Municipales implementados y evaluados.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Un proyecto de Jornada Escolar Completa de acuerdo a lineamientos Municipales aprobado por MINEDUC en cada establecimiento educativo al término del mes de febrero. • Recursos pedagógicos suficientes para implementación de Talleres JECD al término del mes de marzo. • Un plan de estudio y marco metodológico por cada taller en cada unidad educativa al término del mes febrero. • Un plan de acompañamiento y capacitación docente en cada unidad educativa al término del mes de julio.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proyecto JECD aprobado por Ministerio. 2. Informe técnico de recepción de recursos pedagógicos para nuevos talleres JECD. 3. Plan de estudio para cada nuevo taller JECD. 4. Informe técnico de implementación de cada taller JECD por establecimiento educativo.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N°3: Formación Extra Escolar

Objetivo Estratégico	Desarrollar Plan de formación para la educación extra escolar.
Descripción	<p>La educación extra escolar tiene como objeto ser una oportunidad de formación complementaria a lo curricular a través de coordinar y acompañar diversas instancias para el desarrollo de habilidades artísticas, culturales y deportivas. El plan de formación extra escolar tiene para el 2014 las siguientes áreas de acción:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres JECD. 2. Talleres extra programáticos. 3. Encuentros culturales, artísticos y deportivos comunales. 4. Actividades deportivas propias de juegos IND, Municipales y otros. 5. Proyecto Orquesta clásica infantil. 6. Proyecto Conjunto Música Latinoamericana (Formación e implementación) 7. Desarrollo de actividades públicas de carácter educativas y culturales. 8. Postulación de proyectos deportivos y culturales.
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar la implementación del 100% de los talleres JECD del ámbito deportivo y cultural. • 100% de los establecimientos cuentan con talleres de formación complementaria de acuerdo a lineamientos municipales: Explora, Televisión escolar, Recursos informáticos, Deporte y Cultura. • 100% de las actividades programas de acuerdo a calendario escolar y municipal son desarrolladas. • 100% de los establecimientos municipales que es convocado participa en encuentros deportivos, artísticos y culturales (Municipal y gubernamentales) • 100% de las actividades desarrolladas para la orquesta son ejecutadas.
Resultado Esperados	Un plan formación extra escolar implementado y evaluado
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de alumnos que participan de Talleres JECD al término del año escolar. • N° de alumnos que participan en Talleres extra curriculares al término del año escolar. • N° de alumnos que participan en encuentros deportivos, artísticos y culturales. • N° de alumnos de presentaciones de Orquesta clásica infantil. • Recursos económicos gestionados a organismos gubernamentales y privados por la coordinación.
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> • Informe técnico y estadístico de Talleres JECD, Extra curriculares, Encuentros.



Departamento de Educación Municipal

	<ul style="list-style-type: none">• Decreto aprobatorio de proyectos gestionados con fondos gubernamentales o privados.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N° 4: Desarrollo Profesional

Objetivo Estratégico	Implementar un plan de desarrollo para funcionarios que laboran en sistema de educación municipal.
Descripción	Este departamento de Educación Municipal plantea como fundamental para el logro del objetivo general 2014 y el desarrollo de nuestra misión, potenciar aquellas capacidades y habilidades de los miembros de la organización necesarias para movilizarse de una manera productiva hacia la realización de las metas comunes. En forma concreta se busca entregar la atención y el apoyo individual a los funcionarios, su estimulación intelectual, y la provisión de modelos de actitud y de comportamiento consistentes con la realización de dicha visión y metas.
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los diferentes estamentos participan en instancias de capacitación y perfeccionamiento. • 100% de los funcionarios que participa en nuevas iniciativas recibe capacitación y acompañamiento. • 100% de los diferentes estamentos participan en actividades complementarias para fortalecer el clima organizacional. • 100% de los diferentes estamentos participan en diseño de manual de cargos, perfiles y procedimientos de evaluación de desempeño. • 100% de los diferentes estamentos participan en plan de desarrollo funcionario.
Resultado Esperados	Plan de desarrollo funcionario implementado y evaluado
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de funcionarios y estamentos capacitados al término del año 2014. • N° de actividades y funcionarios que participan en acciones de fortalecimiento de clima organizacional al termino del año 2014. • Un manual de cargos que al menos contenga: Descripción del cargo, Perfil, Competencias, Responsabilidad y Procedimiento de evaluación al término del 2014. • Al menos dos jornadas de Trabajo con cada estamento a modo de diagnóstico y evaluación al término del año 2014.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de capacitación y perfeccionamiento 2014. 2. Lista con asistencia de participación de funcionarios en jornada de capacitación y perfeccionamiento. 3. Informe técnico de Manual de Cargos. 4. Actas de trabajo jornadas de diagnóstico y planificación con estamentos.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración, Fagem.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N° 5: Convivencia escolar para el aprendizaje de toda la comunidad:

Objetivo Estratégico	Implementar Plan de fortalecimiento de la sana convivencia escolar.
Descripción	<p>La convivencia es una actividad con la que el ser humano se enfrenta a diario, en la que es socializado de una u otra manera a partir de los contextos de convivencia que le toca enfrentar. La manera en que a un ser humano le toca convivir es naturalizada como “la” manera adecuada de convivir. Si un niño es criado y educado en la violencia probablemente naturalizará la violencia como código de relación.</p> <p>La manera de convivir se aprende en cada espacio en que se comparte la vida con otros y se enseña principalmente conviviendo. Es inevitable enseñar a convivir, debido a que estamos siempre en la con-vivencia. De allí que, como educadores, nos resulta importante preguntarnos cuál es el sello que deseamos dar a la convivencia, porque de ella dependerá el modo de convivir que aprendan nuestros estudiantes (Banz, 2008).</p> <p>Uno de los grandes desafíos de este 2013 fue identificar los fenómenos</p>
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los establecimientos cuenta con Reglamento, Protocolos y Cargos obligatorios según normativa vigente. • 100% de los establecimientos cuenta con un plan de prevención de violencia escolar y fortalecimiento de la sana convivencia. • 100% de los establecimientos educativos cuenta con programa de Fortalecimiento de la relación Familia y Escuela. • 100% de los establecimientos cuenta con Plan de fortalecimiento de salud y seguridad escolar. • 100% de los establecimientos cuenta con Plan de intervención de alumnos víctimas de violencia escolar como aquellos que la provocan
Resultado Esperados	Un plan de fortalecimiento de la sana convivencia escolar instalado y evaluado.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • N° de incidentes propios de problemas de convivencia escolar. • N° de apoderados participantes activos del proceso de formación escolar. • N° de alumnos y alumnas atendidos por programas de salud y seguridad escolar.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actas de trabajo 2. Reglamento, Manual, Protocolo de convivencia escolar.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N°6: Proyectos Educativos, Programas Ministeriales y Fondos concursables.

Objetivo Estratégico	Ejecutar de manera íntegra los diversos proyectos educativos, Programas Ministeriales y Fondos adjudicados durante el 2014.
Descripción	
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los Establecimientos Educativos diagnostican, elaboran, desarrollan y evalúan Planes de Mejoramiento Educativo (SEP) de acuerdo a Marco legal vigente y lineamientos Municipales. • 100% de los Establecimientos Educativos diagnostican, elaboran, desarrollan y evalúan Proyectos de Integración Escolar (PIE) de acuerdo a Marco legal vigente y lineamientos Municipales. • 100% de los Programas Ministeriales Asistenciales (JUNAEB) son desarrollados de manera íntegra por Departamento de Educación y establecimientos educativos. • 100% de los Establecimientos Educativos diagnostican, elaboran, desarrollan y evalúan Programas de Pro Retención de acuerdo a Marco legal vigente y lineamientos Municipales. • Fortalecer el 100% de los actuales proyectos educativos (Banda instrumental, Orquesta clásica infantil y Canal de TV) de acuerdo a diagnóstico institucional y lineamientos Municipales (Misión y Visión) • Postular al 100% de los fondos concursables (Gubernamentales y Privados) coherentes con diagnóstico institucional y lineamientos Municipales (Misión y Visión)
Resultado Esperados	Proyectos Educativos, Programas Ministeriales y Fondos Concursables ejecutados y evaluados.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Un Plan de Mejoramiento Educativo (SEP) por cada establecimiento educativo ejecutado al término del año 2014. • Un Proyecto de Integración Escolar (PIE) por cada establecimiento educativo que tenga matriculado a estudiantes con NEE ejecutado al término del año 2014. • N° de alumnos beneficiados por Planes Ministeriales de carácter asistencial al término del año 2014. • Una estrategia de fortalecimiento para proyectos educativos y culturales ejecutada al término del 2014. • N° de Proyectos presentados y adjudicados al término del año 2014.



Departamento de Educación Municipal

Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none">1. Informe técnico de ejecución de Proyecto SEP y PIE.2. Registro audiovisual de Proyectos Educativos y Culturales.3. Informe técnico de postulación a fondos concursables.4. Informe técnico de satisfacción de usuarios de programas ministeriales
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración; Fagem.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N°7: Recursos Humanos

Objetivo Estratégico	Implementar procedimientos de gestión y desarrollo para el fortalecimiento de unidad de recursos humanos.
Descripción	<p>La Unidad de Recursos Humanos debe coordinar esfuerzos y establecer lineamientos para el óptimo desarrollo de los funcionarios durante su ciclo de vida laboral. Dentro de sus funciones está desarrollar y actualizar procesos de Recursos Humanos, Reclutamiento, Inducción de nuevos Funcionarios, Capacitación, Desarrollo de Carrera, Desvinculación del Personal, Calidad de Vida Funcionaria, Salud Ocupacional y Bienestar del Personal, además desarrollar Políticas y Lineamientos, Manuales de Procesos e Indicadores de Gestión del área de Recursos Humanos.</p> <p>El principal desafío organizacional del área, es ser un Agente de Cambio Institucional, promoviendo las buenas prácticas laborales, la mejora continua de procesos y la asesoría técnica en materias de competencia de Recursos Humanos de forma transversal.</p> <p>La Unidad de Recursos Humanos debe velar por el cumplimiento de la Misión de la organización a nivel de Departamento de Educación como en cada establecimiento educativo.</p>
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los cargos existentes en sistema de educación municipal son registrados en manual de cargos. • 100% de los procedimientos administrativos son optimizados para la eficiencia. • 100% de los descriptores que conforman la unidad son considerados en plan estratégico 2014 – 2015.
Resultado Esperados	Un plan de gestión y fortalecimiento de la unidad de recursos humanos implementado y evaluado
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Un manual de cargos al término del año 2014 coherente con organigrama de DAEM y establecimientos educativos. • Una manual de procedimientos administrativos para unidad de recursos humanos al término del año 2014. • Un plan de bienestar para funcionarios al término del 2014. • Implementación de una estrategia para el fortalecimiento del clima organizacional en DAEM y establecimientos educativos al término de 2014.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de cargos y procedimientos. 2. Un proyecto de bienestar para implementación en 2015. 3. Informe técnico de clima organizacional en DAEM y establecimientos educativos.



Departamento de Educación Municipal

Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración; Fagem.
---------------------------	--

Tema Estratégico N°8: Procesos administrativos eficientes y eficaces.

Objetivo Estratégico	Mejorar los procesos administrativos y gestión de información en DAEM y establecimientos educativos.
Descripción	
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los procesos administrativos son revisados y evaluados. • 100% de los procesos administrativos factibles de ser mejorados son modificados. • 100% de los procesos administrativos son registrados en manual de procedimientos. • 100% de las unidades DAEM y establecimientos educativos participan en implementación de modelo para la gestión de información y conocimiento. • 100% de establecimiento utiliza plataforma de gestión académica e institucional.
Resultado Esperados	Un manual de procedimientos y de gestión de información implementado y evaluado.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Un manual de procedimientos administrativos al término del 2014. • Un modelo de gestión de información y conocimiento instalado al término del 2014.
Medios de Verificación	<ol style="list-style-type: none"> 1. Manual de procesos administrativos. 2. Informe técnico de jornada de trabajo para implementación de modelo de gestión de información.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración, Fagem.



Departamento de Educación Municipal

Tema Estratégico N°9: Integración Tecnológica

Objetivo Estratégico	Fortalecer la integración tecnológica al proceso de enseñanza y gestión institucional.
Descripción	<p>Integración curricular de TIC es el proceso de hacerlas enteramente parte del curriculum, como parte de un todo, permeándolas con los principios educativos y la didáctica que conforman el engranaje del aprender. Ello fundamentalmente implica un uso armónico y funcional para un propósito del aprender específico en un dominio o una disciplina curricular (Sanchez, 2001).</p> <p>Asimismo, la integración curricular TIC implica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utilizar transparentemente de las tecnologías • Usar las tecnologías para planificar estrategias para facilitar la construcción del aprender. • Usar las tecnologías en el aula. • Usar las tecnologías para apoyar las clases. • Usar las tecnologías como parte del currículum. • Usar las tecnologías para aprender el contenido de una disciplina • Usar software educativo de una disciplina <p>Focos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Habilitación de recursos 2. Gestión para uso de recursos digitales. 3. Integración de recursos digitales para la enseñanza, aprendizaje y gestión escolar.
Metas de Efectividad	<ul style="list-style-type: none"> • 100% de los establecimientos educativos cuenta con proyecto de integración tecnológica al proceso de aprendizaje y gestión escolar.
Resultado Esperados	Un plan de integración tecnológica para la enseñanza, aprendizaje y gestión escolar implementado y evaluado.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de integración tecnológica al término del mes de marzo. • Un plan de implementación tecnológica el término del mes de marzo.
Medios de Verificación	1. Un plan de integración tecnológica por establecimiento y a nivel DAEM.
Fuentes de Financiamiento	Subvención regular; Fondos SEP; Fondos Integración, Fagem.



Departamento de Educación Municipal

Dotación Docente





Departamento de Educación Municipal

6.1.- Dotación Docente 2013.

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: LICEO A 71 MONTE AGUILA					
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS A CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES	
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
6.511.24 1-8	Soto González, Jaime	Director	44		44		
6.984.85 8-3	Badilla Pantoja, Oscar R.	I.Gral.	44		44		
5.948.02 3-K	Agüero Henríquez, Ricardo	I.Gral.	44		44		
13.605.0 37-0	Muñoz Araneda Victor	I.Gral.	44		44		
			176	0	176		
	<u>UNIDAD TECNICO PEDAGOG.</u>						
09.432.4 43-2	Crot Lillo, Verónica	Jefe U.T.P.	44		44		
08.389.2 60-9	Jaduri Escobar, María S.	Orientador	44		44		
06.844.7 26-7	Avila Diaz Luis	J.Producción	44		44		
06.329.8 19-0	Pardo Garcia, Sergio E.	UTP Vesp.	14		14		
			146	0	146		
	<u>EDUCACION ESPECIAL</u>						
10.518.2 74-0	Díaz Cano, Ximena	Integración	39	1	40		
10.717.3 47-1	León Garin, Angelica	Integración	39	1	40		
17.077.0 21-8	Villagrán Chavez, Katherine	Integración	42		42		
			120	2	122		
	<u>DOCENTES</u>						
10.221.2 96-7	Acuña Elgueta, Valentina	Física y Química	21	1	22		



Departamento de Educación Municipal

05.793.2 02-3	Alvial Vega, Maria	Lenguaje	43		43	
15.160.8 41-8	Aguilera Riquelme Ivette	Inglés	36	3	39	
16.605.3 56	Araneda C. Leonardo	Matemáticas		42	42	Dto. 65/Dto. 170
07.246.2 87-4	Aravena Arias, José Erasmo	Mat y Física	14		14	
14.478.7 79-k	Arroyo Cabezas, Cristian	Administ.		42	42	
06.071.2 00-K	Burgos Muñoz Guillermo	H.y Geografía	42		42	
13.629.7 60-0	Briones Contreras Osvaldo	H.y Geografía	25	18	43	
13.800.0 00-1	Cabezas Cuevas Camilo	Ed. Física	44		44	Dto. 65
09.171.5 63-5	Cabrera Burgos Luis	Lenguaje	39	2	41	Dto. 65
08.169.2 04-1	Cabrera Arroyo, Victorina	Religión Cat.		21	21	
15.689.0 03-0	Canicura Miranda, Carlos	Lenguaje	25	2	27	
06.329.5 90-6	Castillo Navarrete, José	Electro Meca.	35		35	
08.926.4 71-5	Crisostomo Fuentes, Andres	Inglés	41	3	44	Dto 65
13.724.7 10-0	Dinamarca Godoy Fredy	Edificación	32	2	34	
06.703.2 09-8	Escobar Melo María	Contabilidad	44		44	Dto 65
09.812.4 15-2	Galvez Torres, Mauricio	Religión Evang	35	9	44	Dto 65
23.734.6 71-8	Gavilán Romero Glicerio	Matemáticas	36		36	
06.392.2 03-K	Hernández Cifuentes Hugo	Electro Meca.	26		26	
13.799.4 43-7	Herrera Rivas, José Luis	Administ		37	37	
07.351.0 37-6	Jara Cárdenas Ramón	A. Plásticas	44		44	Destinación B-79
07.393.0 48-0	Jarpa Galaz, José	Contabilidad	40		40	Dto 65
12.765.6 38-K	Lobos Gutiérrez, Carlos	Ed. Física	4		4	
10.762.6 76-K	Meza Figueroa, Isabel	Biología	40	2	42	
15.194.8 90-1	Morales Betanzo, Carlos	Computación	30	3	33	



Departamento de Educación Municipal

14.065.0 39-0	Muñoz Bobadilla, Chistian	Matemáticas		40	40	
14.564.5 04-2	Ochoa López, Lorena	Edificación		30	30	
06.329.8 19-0	Pardo Garcia Sergio	Const. Met.	30		30	
06.675.2 50-k	Peña Silva Roberto	C. Metalicas	25		25	
10.561.9 82-0	Quezada Baeza Marión	Religión Evang	11	1	12	
14.563.4 90-3	Saavedra Avila, Miriam	Matemáticas	30	2	32	
06.643.0 71-5	Sanhueza Rivas, Hernan	Fisica	6		6	
16.038.3 93-3	Silva González, Karen	Lenguaje		19	19	
16.143.4 22-1	Soza Poquet, Gianella	Lenguaje	32	2	34	
16.022.0 55-4	Tolozza Campos Cristhofer	Música	12		12	
11.749.2 12-5	Valderrama Herrera, Ingrid	H.y Geografía	30	14	44	Dto.65/Dto.17 0
	Total Enseñanza Media		872	295	1167	
	TOTAL GENERAL		1314	297	1611	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: LICEO B 79 CABRERO					
R.U.T.	APPELLIDOS Y NOMBRES	CURSO Y FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES	
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
09.050.383-9	Inzunza Yañez, Juan	Director	44		44		
07.179.702-8	Heitman Troncoso, Otto	I.Gral.		44	44		
			44	44	88		
	<u>UNIDAD T.PEDAGOGICA</u>						
9.429.281-6	Figuerola Mora, Tito	U.T.P.	44		44		
8,585,714-2	Rosales Riquelme, Miriam	Orientadora	44		44		
6.643.071-5	Sanhueza Rivas Hernán	Coord. Noct.	16		16		
13.799.443-7	Gutierrez de la Barra Yisela	Jefe Producción		44	44		
			104	44	148		
	<u>EDUCACION ESPECIAL</u>						
13.917.297-3	Bufadel Silva Yasmin	Decreto 170	42		42		
13386.155-6	Candia Gonzalez Sandra	Decreto 170	43	1	44		
14.063.031-4	Montecinos Perez, Patricia	Decreto 170		43	43		
13.145.514-3	Peña Soto, Nayarette	Decreto 170	39		39		
10.108.396-9	Reyes Caro, Margarita	Decreto 87	39	4	43		
			163	48	211		
	<u>DOCENTES E. MEDIA</u>						
07.246.287-4	Aravena Arias, José	Matemáticas	19	3	22		
15.689.003-0	Canicura Miranda Carlos	Lenguaje		9	9		



Departamento de Educación Municipal

8.928.232 -2	Castro Rosso, Ana	Lenguaje	31	7	38	
14.404.78 3-4	Carcamo Gaete Cristian	Proc. Madera	40	2	42	
6.583.997 -0	Contreras Moena , Rosa	Ciencias	35		35	
09.382.82 5-9	Fernandez Jara, Cinthia	Lenguaje	31	2	33	
06-292- 203-k	Hernandez Cifuentes, Hugo	Mecanica	4	8	12	
10.239.80 8-2	Lobos Gutierrez Carlos	Ed. Física	38		38	
08.495.66 8-6	Miller Inostroza Ilse	Inglés	40		40	
12.765.74 1-6	Muñoz Parra Ana	Historia	40	2	42	
16.987.73 0-0	Pezzola Gutierrez, Pablina	Tecnologi ca		16	16	
10.561.98 2-0	Quezada Baeza, Marion	Religión	25	1	26	
08.781.66 7-2	Ramos Herrera, Nadia	Inglés	37	2	39	
06.487.96 8-5	Rebolledo Fernández Raúl	Matemáti cas	44		44	
14.563.49 0-3	Saaedra Ávila, Miriam	Matemáti cas	11		11	
08.174.34 2-8	Saez Romero Ana	Matemáti cas	40	2	42	
15.494.00 6-9	Sánchez Lagos Marcelo	Historia		20	20	
06.643.07 1-5	Sanhueza Rivas Hernán	Fisica	22		22	
05.989.13 7-5	Segura Jimenez Alfonso	Mecanica		14	14	
16.497.41 0-3	Segura Plaza Andrés	Mecanica		28	28	
07.221.88 1-7	Sepulveda Concha Marta	Historia	36		36	
16.605.32 7-7	Soto Gacitúa Maricel	Filosofía	18	1	19	
16.022.05 5-4	Tolozza Campos Christopher	A. Musicales	27		27	
07.493.61 4-8	Valderrama Contreras , Carlos	Ciencias	30	1	31	
13.845.22 8-k	Valdebenito González Oscar	Religion Evang.		10	10	
06.525.29	Venegas Segura,	Lenguaje	39		39	



Departamento de Educación Municipal

8-8	Gonzalo					
08.304.10 9-9	Venegas Muñoz Luis	Mecanica		10	10	
12.765.60 3-k	Villagran Paredes, Karina	Informatic a	30	1	31	
	Total Enseñanza Media		637	139	776	
	TOTAL GENERAL		948	275	1223	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO			ESTABLEC.: ESCUELA ORLANDO VERA VILLARROEL				
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS A CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES	
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
08.769.964-1	Gomez Acuña Layo	Director	44		44		
07.358.224-5	Mendoza Parra Fernando	I. Gral.	44		44		
			88	0	88		
	<u>U.TECNICO PEDAGOGICO</u>						
8.836.848-7	Bórquez Orellana, Edith	Docente UTP	44		44		
08.070.016-5	Cid Cifuentes, Ingrid	Orientador	44		44		
			88	0	88		
	<u>DOCENTE EDUC.PREBASICA</u>						
7.727.460-k	Melo Mundaca Patricia	Ed.Parvularia		42	42		
10.974.153-1	Torres Monsalve Lorena	Ed.Parvularia	42		42		
			42	42	84		
	<u>EDUCACION ESPECIAL</u>						
15.204.969-5	Castillo Altamirano, Pamela	Educ. Dif.	38	1	39		
14.031.036-0	Cuevas Arroyo Damaris	Educ. Dif.		39	39		
15.205.563-3	Kafack Ghinelli Susan	Educ. Dif.	38	1	39		
16.263.902-1	Fernandez Zarate Tamara	Educ. Dif.	38	1	39		
16.988.047-6	Lopez Veloso, Ricardo	Integración	38	1	39		
16.983.391-5	Torres Alvarez, Jennifer	Integración		40	40		



Departamento de Educación Municipal

			152	83	235	
	DOCENTES BASICA					
6.510.46 2-8	Bascuñán Luengo, Eliana del C.	Ens. Básica	39		39	
16.905.4 90-8	Bobadilla Fonseca Karol	Ens. Básica		32	32	
15.195.2 37-2	Campos Silva Cecilia	Ens. Básica		33	33	
14.249.2 34-2	Cisternas Salazar Jacqueline	Ens. Básica		32	32	
13.605.0 41-9	Figueroa González Carol	Ens. Básica		36	36	
6.182.40 9-K	Figueroa Gómez, Miguel	Ens. Básica	39		39	L/M, Reemp.Julio Perez
15.955.5 17-8	Gutierrez Escobar Mariela	Ens. Básica		33	33	
16.496.1 55-9	Herrera Rifo Catherine	Básica/Ing lés		34	34	
4.742.12 7-6	Muñoz Muñoz, Nancy E.	Ens. Básica	39		39	
8.567.17 0-7	Navarrete Castel Nancy	R. Católica	31		31	
5.798.75 7-k	Nuñez Alarcón Eduardo	Ens. Básica	39		39	
06.274.2 48-8	Peña Mendoza, Enriqueta	Ens. Básica	39		39	L/M, Reemp.Angeli ca Melo
12.765.6 39-8	Román Gutierrez, David	Ens. Básica		26	26	
15.409.9 84-0	Torres Vega Paola	Ens. Básica		32	32	
13.845.2 28-K	Valdebenito Gonzalez, Oscar	Religion Evang.		20	20	
15.601.0 16-2	Vargas Enriquez Kathy	Ens. Básica		33	33	
11.777.1 23-7	Yañez Olivares, Fabiola	Ens. Básica	39		39	
16.138.3 47-3	Zuñiga Riquelme, Jennifer	Educ. Fisica	37		37	
	Total Enseñanza Basica		302	311	613	
	TOTAL GENERAL		672	436	1108	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: ESCUELA ENRIQUE ZAÑARTU P.					
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS A CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES	
<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>							
07.862.465-5	Ortiz Montecino, Andres	Director	44		44		
07.084.583-0	Palma Chavez, Juan	I.Gral.	44		44		
08.791.122-5	Reyes Carrillo, Mario	I. Gral.	44		44		
			132	0	132		
<u>UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA</u>							
10.607.093-8	Bustamante Vera, Cecilia	Jefe U.T.P.	44		44		
09.529.311-5	Valenzuela Jara, Yolanda	Orientadora	44		44		
			88	0	88		
<u>EDUCACION PRE BASICA</u>							
07.763.309-k	Valdebenito Cifuentes, Ana M.	Ed.Parvularia	42		42		
10.708.177-1	Del Valle Rivas, María	Ed. Parvularia	42		42		
14.065.808-1	Cifuentes Sandoval, Jeniffer	Ed. Parvularia		42	42		
			84	42	126		
<u>EDUCACION ESPECIAL</u>							
14.349.384-9	Badilla Sufan, Fattme	Integración	39	1	40		
13.383.579-2	Bascuñan Mendoza, Soledad	Integración		40	40		
13.102.686-2	Catril Pantoja, Yessica	Integración	39	1	40		
13.605.381-7	Figueroa Salinas, Patricio	Integración	38	2	40		



Departamento de Educación Municipal

13.140.0 69-1	Muñoz Gutierrez, Karla	Integración	39		39	
16.756.6 80-4	Peña Aqueveque, Tatiana	Integración		40	40	
15.167.2 57-4	Pereira Uribe, Elisa	Integración		40	40	
15.492.7 30-1	Quichiyao Salgado, Vexsi	Integración	39	1	40	L/M, Reemp. Rose Castillo
			194	125	319	
	<u>DOCENTES EDUC. BASICA</u>					
13.140.0 24-1	Aravena Bobadilla, Rodrigo	Ens. Básica		36	36	
16.795.9 22-9	Aravena Fonseca Paula	Educ. Física		34	34	
13.383.5 55-5	Andrades Gomez, Maria	Ens. Basica		36	36	
09.163.2 19-5	Balboa Arriagada, Magaly	Ens. Básica	34	4	38	
10.956.7 44-2	Betancur Chavarria, María	Relig. Evang	30	1	31	
06.826.9 84-9	Caamaño Maldonado, María	Relig. Catolica	37	1	38	
13.141.1 97-9	Caceres Quiroz Jenny	Ens. Básica	36		36	
09.756.2 19-9	Garces Mora Fabian	Ens. Básica	21	1	22	
15.809.0 62-7	Gutierrez de la Barra, Yasmína	Ens. Básica	36		36	
06.292.0 97-1	Hernández Torres, Sótero	Ens. Básica	39	1	40	
10.558.6 31-0	Inostroza Sepúlveda, Gladys	Ens. Básica	36	3	39	
11.151.5 06-9	Jara Valenzuela, Patricia	Ens. Básica	36	1	37	
11.293.2 21-6	Navarrete Veloso, Manuel	Básica/Música		37	37	
07.354.5 32-3	Peña Mendoza, Nuxiada	Ens. Básica	34	2	36	
10.163.7 52-2	Rosas Cisterna, Francisca	Ens. Básica	28	9	37	
15.626.5 13-6	Salamanca Salamanca, Carmen	Ens. Básica		38	38	
07.871.9 18-4	Sanhueza Ramirez, Ana	Ens. Básica	34	3	37	
06.160.2 18-6	Silva Castillo, Lucila C.	Ens. Básica	36	1	37	



Departamento de Educación Municipal

06.073.7 77-0	Soto Ibañez, Lucía	Ens. Básica	39		39	
11.574.2 91-4	Soto Rebolledo, Berta	Ens. Básica		37	37	
13.140.0 72-1	Rico Rebolledo, Evelyn	Ens. Básica		37	37	
13.799.6 04-9	Urbina Morales, Jorge	Ens. Básica		34	34	
12.766.5 20-6	Vergara Mora, Lidia	Ens. Básica		37	37	
	Total Enseñanza Básica		476	353	829	
	TOTAL GENERAL		974	520	1494	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO			ESTABLECIMIENTO: ESCUELA ALTO CABRERO				
R.U.T.	APELLIDOS NOMBRES	Y	CURSO O FUNCIO N	TOTA L TITUL AR	HORAS A CONTR ATA	DOTACI ON TOTAL	OBSERVACI ONES
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
05.834.1 18-5	Oñate Barrientos, Suar		Director	44		44	
07.058.8 29-3	Reyes Mardones, Jorge		I.Gral.	44		44	L/M, Reemp. Octavio L
				88	0	88	
	<u>UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA</u>						
05.119.6 71-6	Morales Benitez, Inés		Orientado ra	44		44	
15.626.7 04-k	Valdebenito Contreras Caren		U.T.P.		44	44	
				0	44	88	
	<u>EDUCACION PRE BASICA</u>						
11.574.2 69-8	Sabag Inostroza, Fátima		Ed.Parvul aria	42		42	
13.383.5 35-0	Chavarria Hernandez Maria		Ed.Parvul aria		30	30	
	Ibacache Seguel Katherine		Ed.Parvul aria		12	12	
				42	42	84	
	<u>EDUCACION ESPECIAL</u>						
14.166.8 87-0	Alttamirano Villagran, Juan		Ed. Especial		40	40	
15.205.9 96-5	Arevalo Arevalo, Carla		Ed. Especial	39		39	
16.398.9 89-1	Chavarria Belmar Eloy		Ed. Especial	39		39	
12.113.9 55-3	Contreras Diaz Karen		Ed. Especial		39	39	
12.264.1 83-2	Erices Arriagada Gerardo		Ed. Especial	39		39	
12.970.3 92-k	Godoy Riquelme, Loreto		Ed. Especial		40	40	
12.559.5 76-6	Jara Sanzana, Marta R.		Ed. Especial	38	1	39	



Departamento de Educación Municipal

15.734.2 13-4	Norambuena Castro Marta	Ed. Especial		39	39	
17.686.8 01-5	Orrego Cifuentes, Daniel	Ed. Especial		40	40	
			155	199	354	
	<u>DOCENTES EDUC. BASICA</u>					
15.937.6 18-8	Aravena Meza, Carolina	Ens. Básica		37	37	L/M Reemp. Yuose tt Pardo
12,377,0 21-8	Arriagada Venegas, Yessica	Ens. Básica	39		39	
08.489.9 83-6	Burgos Medina Olivia	Rel. Catolica	18		18	
16.784.8 05-2	Fuentes Luna, Sergio	Ens. Básica		30	30	
09.756.2 19-9	Garces Mora Fabian	Rel Evang.	16		16	
08.877.1 70-2	García Seguel, María Inés	Inglés	26		26	
09.464.1 61-6	Gatica Arroyo, Carmen	Inglés	32		32	
15.195.1 10-4	González Lagos, Deisy	Ens. Básica		30	30	
11.959.3 43-3	González Muñoz, Monica	Ens. Básica		30	30	
6.893.62 9-2	Muñoz Avendaño, Luz	Ens. Básica	35		35	
12.161.3 13-1	Muñoz González, Sandra	Ens. Básica		31	31	
11.898.8 45-0	Neira Alarcón, Miriam	Ens. Básica		30	30	
12.114.9 05-2	Oñate Camaño, Paola	Ens. Básica	33		33	
14.065.2 12-1	Peña Gutierrez, Guisela	Educ. Física		16	16	
11,699,7 60-6	Ramírez Cid, Sandra	Ens. Básica	39	2	41	
11.959.1 50-3	Ramírez Bravo, Laura	Ens. Básica	39		39	
08.270.0 70-6	Recabarren Aburto, Frodelina	Artística	32	2	34	
10.168.1 37-8	Sepulveda Ortiz, María	Ens. Básica	37		37	
12.764.6 17-1	Tapia Sanchez Miriam	Ens. Básica	34		34	
10.101.7 59-1	Valenzuela Castillo, Carlos	Ens. Básica	39	2	41	



Departamento de Educación Municipal

	Zavala Rebolledo, Mirsa	Ens. Básica		31	31	
	Total Enseñanza Básica		419	241	660	
	TOTAL GENERAL		704	526	1230	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: ESCUELA E 1104 CHARRUA				
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS A CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>					
4.505.566-3	Navarrete Veloso David	Director	44		44	
			44	0	44	
	<u>UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA</u>					
05.858.785-0	Fuentes Bustos, Arturo	U.T.P.	44		44	
			44	0	44	
	<u>EDUCACION PREBASICA</u>					
9.521.292-1	Riquelme Benavides, Vilma	Ed.Parvularia	42		42	
			42	0	42	
	<u>EDUCACION ESPECIAL</u>					
10.972.841-1	Catalán Vargas Paola	Educ.Especial	0	40	40	
12.978.778-3	Figueroa Chávez Viviana	Ed. Especial	39		39	dto. 65
			39	40	79	
	<u>DOCENTES EDUC. BASICA</u>					
15.194.759-k	Antimán Bobadilla Alberto	Relig. Evangélica		8	8	
8.169.204-1	Cabrera Arroyo Victorina	Religión Católica	16		16	
09.158.827-7	Canales Gutiérrez Rosa	Ens. Básica	36	3	39	
7.764.35	Cifuentes Inostroza,	Ens.Básic	30		30	



Departamento de Educación Municipal

0-8	Graciela	a				
6.808.74 4-9	Guerrero Bravo, Manuel	Ens. Básic a	39		39	dto. 65
16.022.0 21-k	Inzunza Salazar, Pilar	Ens. Básic a		36	36	
8.422.91 5-6	Navarro Espinoza Alberto	Ens. Básica	39		39	
9.307.00 0-3	Ramírez Muñoz, Ivonne	Ens. Básica	39		39	dto. 65
10.638.2 31-k	Rivera Garay, Yanet	Ens. Básica	39		39	dto. 65
16.022.0 44-0	Valenzuela Jara Valeria	Ens. Básica		39	39	dto. 65
	Total Enseñanza Básica		238	86	324	
	TOTAL GENERAL		407	126	533	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: ESCUELA F 1101 SALTO DEL LAJA				
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO O FUNCION	TOTAL TITULAR	HORAS CONTRATA	DOTACION TOTAL	OBSERVACIONES
<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
06.154.040-7	Olivares Torné, Hernán	Director	44		44	
			44	0	44	
<u>UNIDAD TECNICO PEDAGOGICA</u>						
5.359.130-2	Martínez Gutierrez, Waldo	Ens. Básica	44		44	
			44	0	44	
<u>EDUCACION PREBASICA</u>						
7.338.291-2	Melo Betancur, Genoveva B.	Ed.Parvularia	42		42	L/M Reemp. Viviana N.
15.194.519-8	Ruiz Miranda, Patricia	Ed. Parvularia		42	42	
			42	42	84	
<u>EDUCACION ESPECIAL</u>						
17.400.415-3	Gallardo Arenas Francisca	Ed. Especial		40	40	dcto. 65
9.985.279-8	Ríos Sandaña, Graciela	Ed. Especial	38	1	39	dcto. 65
			38	41	79	
<u>DOCENTES EDUC. BASICA</u>						
14.451.080-1	Acevedo Gutiérrez José	Ens. Básica	31	1	32	
10.011.238-8	Amdan Ormeño, Hacibe	Ens. Básica	39		39	dcto. 65
15.194.759-k	Antimán Bobadilla Alberto	Rel. Evangélica		8	8	
6.255.869.5	Bascuñán Morales, Ana	Básica, Inglés	39		39	dcto. 65



Departamento de Educación Municipal

8.489.98 3-6	Burgos Molina Olivia	Ens. Básica	21		21	
14.452.4 74-7	Burgos Ocampo, Yenica	Ens. Básica		32	32	
5.881.85 3-4	Cuevas Cuevas, Joel	Ens. Básic a	39		39	dcto. 65
13.140.8 77-3	Gutiérrez Cabezas, Paola	Ens. Básica	37		37	
15.628.7 74-1	Jaramillo Briceño Alicia	Ens. Básic a		39	39	
6.291.87 9-9	Rivas Cabrera, Emilia	Ens. Básica	39		39	dcto. 65
	Total Enseñanza Básica		245	80	325	
	TOTAL GENERAL		413	163	576	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO: ESCUELAS RURALES				
R.U.T.	APELLIDOS Y NOMBRES	CURSO	TOTAL	HORAS	DOTACION	OBSERVACIONES
		FUNCION	TITULAR	CONTRATA	TOTAL	
	<u>ESCUELA F 1127 LOS CANELOS</u>					
7.390.98 2-1	Figueroa Alvarez, Bernabé	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1102 LOS OLMOS</u>					
06.434.8 04-3	Farran Cabezas, Farid	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1103 PILLANCO</u>					
7.756.89 4-8	Arce Ortíz, Patricia Matilde	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1107 LAS OBRAS</u>					
06.188.1 07-7	Herrera Vivallos, José Bernardo	1° a 3°	44	0	44	Profesor Encargado
14.060.0 39-3	Saavedra Molina Valeska	Integración	39	0	39	L/M Reemp. Angelica Isla
	Ormeño Heredia, Paola	4° a 6°		39	39	dcto. 65
			83	39	122	
	<u>ESCUELA G 1110 EL MANZANO</u>					
12.524.0 34-8	Villagrán Paredes, Máximo	1° a 6° año	0	44	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1114 EL PARAISO</u>					
14.249.3 39-K	Rozas Salazar, Carlos	1° a 6° año	0	44	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1117 LOMAS DE ANGOL</u>					
7.462.99 6-2	Troncoso López, Luis A.	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1119 COLICHEU</u>					
12.922.2 16-6	Urrea Gracia, Judith	1° a 6° año	0	44	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1123 LOS</u>					



Departamento de Educación Municipal

	<u>CAULLES</u>					
5.765.45 4-6	Rozas Soto, Carlos	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1128 LOS LEONES</u>					
	Cordova Sabah, Maria	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1190 HDA. MTE. AGUILA</u>					
6.511.23 6-1	Chavarría Cabezas, Sergio H.	1° a 6° año	44	0	44	Profesor Encargado
	<u>ESCUELA G 1191 EL PROGRESO</u>					
07.142.0 91-4	Torres Fica Margarita	4° a 6°	44	0	44	Profesor Encargado
15.626.9 68-9	Gonzalez Navarrete, Evelyn	1° a 3°		39	39	Dcto 65
	Lagos Coloma, Beatriz	Integración		39	39	Dcto 65
			44	78	122	
	<u>ESCUELA G 356 QUINEL</u>					
	Palma Garrido, Rodolfo	1° a 6° año	0	44	44	Profesor Encargado
	TOTAL GENERAL		435	293	728	



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD : CABRERO		ESTABLECIMIENTO:					
		DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL					
R.U.T.	APELLIDOS NOMBRES	Y	CURSO O FUNCION	TOTA L TITUL AR	HORAS A CONTR ATA	DOTACI ON TOTAL	OBSERVACI ONES
	<u>DOCENTES DIRECTIVOS</u>						
	Sin Proveer		Director	44		44	Levi Ramírez (I)
	<u>DOCENTES TECNICO PEDAGOGICOS</u>						
15.834.9 63-9	Ramírez Vargas, Leví		Jefe Proyectos Ed.		44	44	
13.140.0 12-8	Román Gutiérrez, Laura		Extraescol ar		44	44	
7.102.70 8-2	Sandoval Castro, Mónica		Jefe U. T. P	44		44	
8.582.44 6-5	Salas Duran Nancy		Coord. Educ. Especial	44		44	
	Total			88	88	176	
	TOTAL GENERAL			132	88	220	



Departamento de Educación Municipal

6.2.- Dotación Docente 2014: Proyecto Dotación Docente 2014

MUNICIPALIDAD : CABRERO		RESUMEN DOTACION POR FUNCION				
APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIONARIOS	TOTAL	HORAS A	DOTACION	OBSERVACIONES	
	TITULAR CONTR	TITULAR	CONTRA	TOTAL		
<u>DOCENTES FUNCION DIRECTIVA</u>						
Liceo A 71 Monte Aguila	4	176		176		
Liceo B 79 Cabrero	1 1	44	44	88		
Escuela O. Vera Villarroel	2	88		88		
Escuela E. Zañartu Prieto	3	132		132		
Escuela Alto Cabrero	2	88		88		
Escuela E 1104 Charrúa	1	44		44		
Escuela F 1101 Salto del Laja	1	44		44		
Subtotal	14 1	616	44	660		
Departamento de Educación	Sin Proveer	44		44		
Totales	14 1	660	44	704		
<u>UNIDAD T. PEDAGOGICA.-</u>						
Liceo A 71 Monte Aguila	3	146		146		
Liceo B 79 Cabrero	2 1	104	44	148		
Escuela Orlando Vera Villarroel	2	88		88		
Escuela E. Zañartu Prieto	2	88		88		
Escuela Alto Cabrero	1 1	44	44	88		
Escuela E 1104 Charrúa	1	44		44		
Escuela F 1101 Salto del Laja	1	44		44		
Subtotal	12 2	558	88	646		
Departamento de Educación	2 2	88	88	176		
Totales	14 4	646	176	822		
<u>EDUCACION PREBASICA</u>						
Escuela Orlando Vera Villarroel	1 1	42	42	84		
Escuela E. Zañartu Prieto	2 1	84	42	126		
Escuela Alto Cabrero	1 2	42	42	84		
Escuela E 1104 Charrúa	1	42		42		



Departamento de Educación Municipal

Escuela F 1101 Salto del Laja	1	42	42	84	
	1				
Totales	6	252	168	420	
	5				
<u>EDUCACION ESPECIAL</u>					
Liceo A 71 Monte Aguila	3	120	2	122	
Liceo B 79 Cabrero	4	163	48	211	
	1				
Escuela Orlando Vera Villarroel	4	152	83	235	
	2				
Escuela E. Zañartu Prieto	5	194	125	319	
	3				
Escuela Alto Cabrero	4	155	199	354	
	5				
Escuela E 1104 Charrúa	1	39	40	79	
	1				
Escuela F 1101 Salto del Laja	1	38	41	79	
	1				
Escuela G 1107 Las Obras	1	39		39	
Escuela G 1191 El Progreso	1		39	39	
Totales	23	900	577	1477	
	14				
<u>DOCENTES ENSEÑANZA BASICA</u>					
Escuela Orlando Vera Villarroel	8	302	311	613	
	10				
Escuela E. Zañartu Prieto	14	476	353	829	
	9				
Escuela Alto Cabrero	12	419	241	660	
	8				
Escuela E 1104 Charrúa	7	238	86	324	
	3				
Escuela F 1101 Salto del Laja	7	245	80	325	
	3				
Escuela F 1127 Los Canelos	1	44		44	
Escuela G 1102 Los Olmos	1	44		44	
Escuela G 1103 Pillanco	1	44		44	
Escuela G 1107 Las Obras	1	44	39	83	
	1				
Escuela G 1110 El Manzano	1		44	44	
Escuela G 1114 El Paraíso	1		44	44	
Escuela G 1117 Lomas de Angol	1	44		44	
Escuela G 1119 Colicheu	1		44	44	
Escuela G 1123 Los Caulles	1	44		44	
Escuela G 1128 Los Leones	1	44		44	
Escuela G 1190 Hda. Mte. Aguila	1	44		44	
Escuela G 1191 El Progreso	1	44	39	83	



Departamento de Educación Municipal

	1				
Escuela G 356 Quinel	1		44	44	
Totales Enseñanza Básica	58 38	2076	1325	3401	



Departamento de Educación Municipal

Plan Estratégico 2014 por Establecimientos





Departamento de Educación Municipal

A continuación podrán conocer las metas particulares establecidas por cada unidad educativa, las que son coherentes con lo planteado a nivel comunal. No se exponen los establecimientos rurales quienes operan de manera integra a las metas comunales.

Se exponen de manera fidedigna de acuerdo a construcción realizada por los establecimientos educativos

Establecimiento: Liceo Politécnico “General Oscar Bonilla B.”

RBD: 4288-9

Misión:

EL Proyecto Educativo Institucional del Liceo Politécnico “Gral. Bonilla” de Monte Águila visiona la existencia de una comunidad educativa que, incorporando al proceso educativo a la familia y al sector empresarial, logre plena coherencia entre los aprendizajes de los alumnos y alumnas y las expectativas del campo productivo de cada especialidad y/o la consecución de estudios superiores.

Posea un clima organizacional facilitador del aprendizaje, que oriente a la búsqueda y formulación de adecuados proyectos de vida personal, que se preocupe del cuidado del medio ambiente, asegurando una óptima convivencia entre todos los integrantes de la comunidad escolar, integrador, independiente de las diferencias, bajo el lema **“Oportunidades para todos”**, entregando a nuestros alumnos y alumnas una sólida formación valórica y profesional.

Visión:

Desde 1975 nuestro Liceo Politécnico “Gral. Bonilla” de Monte Águila ha ofrecido a la comunidad escolar una Educación Media Técnico Profesional, en la que nuestros alumnos y alumnas tienen la posibilidad de incorporarse a la vida laboral, con una especialidad específica o continuar estudios superiores en Centros de Formación Técnica, Institutos Profesionales o Universidades; dotados de las competencias específicas propias de la especialidad de la que egresan, con un alto desarrollo personal y una gran capacidad de adaptación a los nuevos escenarios productivos.

Valores Institucionales:

- Potenciar el desarrollo de la personalidad humana, el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todas las personas.
- Favorecer el ser, el saber, el saber hacer y el aprender a vivir juntos.
- Garantizar espacios de participación a todos los integrantes de la comunidad educativa, en el marco del respeto y la tolerancia.
- Atender de manera efectiva la diversidad, tanto en el proceso de enseñanza aprendizaje, como en la convivencia escolar.



Departamento de Educación Municipal

- Impartir una educación de calidad fundamentada en la labor de sus docentes y profesionales de apoyo que desarrollan en nuestros alumnos atributos cognitivos y habilidades socio afectivas, que se traducen en aprendizajes relevantes y de calidad sustentados en los valores que promueve el Liceo.
- Valorar el talento, la creatividad y el espíritu crítico, así como también el compromiso, la rigurosidad y la responsabilidad de sus estudiantes y profesores en la búsqueda de aprendizajes de mejor calidad.
- Promover un diálogo docente permanente, disciplinario e interdisciplinario, indispensable para abordar los grandes desafíos que demanda la educación en la sociedad del conocimiento.
- Promover en las familias de nuestros alumnos el cumplimiento de su rol de supervisores del proceso educativo de sus hijos.
- Promover el diálogo y la comunicación fluida entre los distintos estamentos, demandando de sus actores congruencia entre la palabra y los actos, asegurando, de esta manera, la convivencia armónica que requiere el cumplimiento de su misión.
- Lograr que nuestros estudiantes sean capaces de autodisciplinarse, asumiendo la responsabilidad de su comportamiento, acotando los espacios correspondientes a sus derechos y deberes.
- Asumir proactivamente la defensa del medio ambiente, promoviendo la sensibilización y concienciación de todos los integrantes de la comunidad educativa con actitudes y acciones de preocupación, respeto y cuidado del entorno.
- Mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable.
- Fomentar el autocuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas y otros riesgos a los que están expuestos los jóvenes.

Diagnóstico

Análisis FODA

Área Liderazgo	
Fortalezas	Oportunidades
✓ El director es presidente de los directores de los liceo técnico profesional de la provincia de bio bio.	✓ Vincularse con diversas instituciones y empresas de la comunidad para formar redes de apoyo al establecimiento.



Departamento de Educación Municipal

<ul style="list-style-type: none">✓ Durante el año 2013, se han mantenido las salas temáticas, dedicadas a cada una de las asignaturas .✓ Se ha organizado el trabajo de los asistentes de la educación de tal forma de reemplazar los permisos y licencias médicas breves.✓ Por intermedio de la SEP se han contratado asistentes de aula para las especialidades.✓ Se han contratado horas docentes de reforzamiento, lo que ha permitido mejorar los aprendizajes y disminuir las horas sin atención docente titular.✓ Existe una educación de adultos técnico profesional.✓ Existen convenios de practicas profesional con varias empresas de nuestra comuna.✓ Existe un comité paritario.✓ Los procesos de titulación de nuestros alumnos se han incrementado logrando titular a la gran mayoría de los egresados de la última promoción y a los rezagados de años anteriores.✓ El liceo se adjudico un plan de equipamiento de 67 millones para la especialidad de administración.✓ Con financiamiento SEP se	
--	--



Departamento de Educación Municipal

<p>fortaleció el trabajo de los profesores jefes con mas baja asistencia a reuniones de apoderados.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo el liderazgo del director funcionan los siguiente estamentos: ✓ Consejo Asesor Empresarial, consejo escolar, equipo gestión, consejo profesores, comité sana convivencia, centro de padres y centro de alumnos. 	
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se tiene injerencia en la contratación del personal. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓

<p>Área Gestión Curricular</p>	
<p>Fortalezas</p>	<p>Oportunidades</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen en el establecimiento docentes evaluados en varias asignaturas y la mayoría ha sido evaluado como competente. ✓ Mensualmente se realizan reuniones de departamentos y de grupos profesionales de trabajo. ✓ Se cumple favorablemente la planificación enunciada al inicio del año escolar. ✓ Se realizan actividades de aprendizajes servicio. ✓ El 60 % de los alumnos de cuarto medio se interesó por rendir la PSU. El trámite de 	<p>Mineduc proporciona textos en diferentes asignaturas.</p> <p>Planificación y ejecución de apoyo de UTP hacia los docentes en forma sistemática y continua.</p>



Departamento de Educación Municipal

<p>inscripción, postulación a beca JUNAEB, fue hecho por Orientación.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuestro liceo cuenta con un proyecto de Integración a cargo de tres educadoras diferenciales y que atiende a 51 alumnos. ✓ El establecimiento brinda oportunidades de perfeccionamiento docente. ✓ Contamos con dos especialidades en educación dual Construcciones metálicas y secretariado ✓ El 90% de los alumnos egresados de cuarto medio realiza su práctica profesional en un periodo inferior a dos años. ✓ Con financiamiento SEP se contrato docente ayudante de UTP. ✓ Existen horas decentes para trabajos con integración. ✓ Existe vinculación con instituciones de educación superior. 	
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los alumnos ingresan a primero medio con grandes deficiencias en manejo de competencias claves para el aprendizaje de lenguaje y matemática, lo que dificulta y alarga el proceso de nivelación al inicio del trabajo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retraso del programa de estudio de enseñanza media por deficiencia de contenidos de enseñanza básica.



Departamento de Educación Municipal

escolar.	
----------	--

Área Convivencia	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existe Un grupo de mediación formado, con espacio físico para su funcionamiento. ✓ Realización de jornadas institucionales para la comunidad sobre temas de interés para ellos. ✓ Vinculación positiva del liceo con la comunidad. ✓ Vinculación de padres y apoderados en capacitación en diferentes áreas tales como: Tics, transversalidad y otros. ✓ Existen programas adicionales de bienestar, esparcimiento, recreación y turismo en beneficio del crecimiento personal de los alumnos. ✓ Se utiliza en forma optima red de apoyo externas en resolución de conflictos. ✓ Existencia de talleres de orientación para padres y profesores y alumnos. ✓ Con financiamiento SEP se contrato una orientadora en apoyo a unidad de orientación. ✓ Charlas y talleres para alumnos sobre VIF y prevención de 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollar programas de prevención, en conjunto con el SENDA, SERNAM, SENAME y otros. ✓ Establecimiento educacional certificado por SENDA como liceo libre de drogas. ✓ Capacitación de SENDA a la totalidad de docentes en el programa actitud. ✓ Diplomado para directivos por SENDA. ✓ Relación con redes de apoyo exitosa. ✓ Capacitación a profesores jefes en relación con la familias. ✓ Adjudicación de horas adicionales en apoyo der profesores jefes para con la familia. ✓ Participación en seminarios sobre convivencia escolar dictadas por las universidades de la región.



Departamento de Educación Municipal

<p>drogas y alcohol</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Funcionamiento permanente del comité de buena convivencia con la participación de cada una de las identidades del liceo. ✓ Jornada institucionales sobre convivencia escolar. ✓ Perfeccionamiento en mediación escolar para los docentes. 	
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja escolaridad de padres. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Familias disfuncionales. ✓ Hogares mal constituidos. ✓ Vulnerabilidad 83,3 %

Área Recursos	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuestro liceo cuenta con facultad de administración delegada, para la adquisición de insumos y recursos de aprendizaje. ✓ Contamos con un auditorium con capacidad para 100 personas. ✓ La unidad educativa cuenta con un laboratorio de ciencias. ✓ Contamos con tres laboratorios de informática y tres laboratorios móvil. ✓ Existe una dependencia de enfermería . ✓ Tres asistentes de la educación capacitados en primeros auxilio. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El liceo cuenta con un amplio apoyo de junaeb, en varios de sus programas, de los cuales es importante destacar, programa PAE con 500 raciones de desayuno, 500 raciones de almuerzos, 220 raciones de tercera colación para alumnos puente y chile solidario y 50 raciones en la jornada vespertina. ✓ Existe apoyo de profesionales con recursos de integración, Psicóloga, asistente social y Kinesióloga . ✓ Atención en las especialidades de oftalmología , otorrino y traumatólogo derivados de la JUNAEB a una población de 300 alumnos aproximados.



Departamento de Educación Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Liceo certificado por medio ambiente. ✓ Liceo cuenta con 25 maquinas para acondicionamiento físico de nuestros alumnos y comunidad y además se ha implementado el espacio con arboles ornamentales y banquetas para descanso. ✓ Con fondos SEP se Adquirió un multcopiador digital. ✓ Existe una sala de multi uso. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Exención de pagos del arancel de la PSU para los alumnos interesados en rendir las prueba.
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta banda ancha. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto porcentaje de alumnos deben trasladarse desde otros sectores. ✓ Disminución progresiva de la matrícula. ✓ La creciente oferta educativa de las grandes ciudades que ofrecen movilización, internados y otras ventajas.

Nudos Críticos

Área	Nudo Crítico / Descripción
Liderazgo	✓
Gestión Curricular	✓ Falta una articulación entre la educación básica y la educación media, en todas las asignaturas, pues esto no permite a los alumnos llegar mejor preparados para enfrentar la educación media.
Convivencia	✓
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Los recursos económicos asignados a través de diversos proyectos no llegan oportunamente al liceo. ✓ No se remplaza a tiempo licencias médicas largas y renuncia de funcionarios.



Departamento de Educación Municipal

IVE

2009	2010	2011	2012	2013
69.7	71.4	72.26	77.0	83.3

SIMCE

Año	Cantidad alumnos	lenguaje	Matemática
2008	208	226	211
2010	162	229	215
2012	210	222	216

PSU

	2009	2010	2011	2012
Promedios	406.80	408.99	414.5	406.5

Tasa de Eficiencia Interna (Últimos 4 años):

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	806 91.1%	42 4.8 %	30 3.4 %
2010	753 90.2 %	24 2.9 %	58 6.9 %
2011	735 88.0 %	41 4.9 %	61 7.3 %
2012	711 86.5 %	37 4.5 %	74 9.0 %
Promedio	751 89 %	36 4.0 %	56 7.0 %

Matrícula (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
878	835	837	822	809	836

Asistencia Media (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
90.0	90.2	90.4	89.0	87.38	89.39

Matrícula 2014:

- Matrícula Total: 816 alumnos
- Matrícula por Niveles:

Niveles diurna	N° de Alumnos
1º medios	201



Departamento de Educación Municipal

2º medios	184
3º medios	205
4º medios	155
Educación de adultos	Nº alumnos
1º ciclo	24
3º medio	21
4º medio	19

- N° Alumnos Prioritarios: 200
- N° Alumnos Decreto 170: 51
-

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Largo Plazo

- Mejorar los resultados académicos del 100 % de los alumnos e involucrar en este proceso a los padres y apoderados.

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: Consolidar el 94% como mínimo de asistencia a clases, comprometiendo y motivando a los apoderados con su responsabilidad.
- Eficiencia Interna: Fomentar el compromiso de los alumnos y su familias con sus aprendizajes, su asistencia a clases y su proyecto de vida.
- PSU: Consolidar la elección vocacional de los alumnos que rinden la PSU.
- Titulados: El 90 % de los egresados se titula al año siguiente.
- **Principales Acciones:**

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	El 100 % de los niveles educativos cuenta con un modelo para evaluar cobertura curricular.	-Pauta de seguimiento de la cobertura curricular, por asignatura, módulos, curso y nivel.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	El proyecto JECD se adecua a los lineamientos comunales	-Proyecto JECD con horas de actividad física en 1º y 2º medio, ya que en 3º y 4º medio no se puede hacer cambio de plan de estudio.



Departamento de Educación Municipal

Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	El 100 % de los alumnos se evalúan de manera inicial, intermedia y final.	-Evaluaciones SEP
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	El 100% de los alumnos participa en talleres extraescolares a través de la contratación de docentes con SEP.	-Docente de educación física -Docente de Artes Musicales
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	El 100 % de los docentes, asisten a capacitación contratados por SEP.	-Capacitación con ATE sobre metodologías innovadoras y motivación.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	El 100 % de los alumnos con problemas de salud serán atendidos en enfermería del establecimiento	-Implementación de enfermería. -Contratación de técnico de nivel superior en enfermería.
Fortalecer la relación familia y escuela	El 100 % de los apoderados asistirán a jornadas para mejorar la relación padres e hijos.	-Contratación de personal para jornadas,(Sociologo).
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que optan a Universidad.	El 100 % de los alumnos que lo requieran asistirá al preuniversitario gratuito.	-Contratación de preuniversitario externo a partir de marzo de 2014.
Implementar oficina de recursos SEP.	El 100 % de los recursos SEP serán correctamente solicitados entregados y controlados.	-Contratación de personal a cargo de adquisiciones e inventario de SEP.
Fortalecer el trabajo de la dirección en la búsqueda de oportunidades para el establecimiento.	El establecimiento postulara a todos los proyectos que se presenten, y se relacionará con diversos tipos de instituciones.	-Contratación de una persona encargada de proyectos y relaciones con instituciones.



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Liceo Polivalente Manuel Arístides Zañartu

RBD: 4289-7

Misión: En un contexto científico- humanista y técnico profesional, desarrollar en los estudiantes, conocimientos, habilidades y actitudes, expresadas en competencias necesarias para desenvolverse eficientemente en la sociedad que les corresponda vivir.

Visión: Llegar a ser reconocido como un liceo de excelencia académica con capacidad para adaptarse y adelantarse a los cambios sociales, económicos, ambientales, tecnológicos y culturales de nuestra sociedad.

Valores Institucionales:

La comunidad educativa del Liceo Polivalente Manuel Zañartu Zañartu y consecuentes con nuestra misión, queremos formar personas con valores sólidos para su desarrollo integral. Para ello se han seleccionado los valores más representativos y los hemos agrupados según tres ámbitos de los Objetivos Fundamentales Transversales. Estos son:

Crecimiento y autoafirmación personal:

- **Respeto:** Es un valor que permite que el pueda reconocer, aceptar, apreciar y valorar las cualidades del prójimo y sus **derechos**. Es decir, el respeto es el reconocimiento del valor propio y de los derechos de los individuos y de la **sociedad**.
- **Autoestima:** Suele ser un valor analizado desde la **autoayuda**. Es un sentimiento valorativo de nuestro conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman la **personalidad**.
- **Confianza:** Como valor personal es una virtud de ida y vuelta, significa tanto la actitud de fe que uno tiene en los semejantes, como la actitud personal que inspira a nuestros próximos a tenernos confianza.
- **Confianza en sí mismo:** Seguridad que alguien tiene en *sí mismo*.
- **Autocuidado:** El auto-cuidado es la práctica de actividades que los individuos realizan en favor de sí mismos para mantener la vida, la salud y el bienestar.



Departamento de Educación Municipal

Formación ética:

- **Verdad:** Conformidad de lo que se dice con lo que se siente o piensa. Cuando decimos la verdad podemos sostenerla y repetirla siempre de la misma forma, la verdad otorga y genera la confianza en las relaciones humanas.
- **Justicia:** Se refiere a la concepción que cada época o cultura han tenido de lo que es bueno para todos. Su fin práctico es reconocer lo que le corresponde y pertenece a cada cual hacer que se respete ese derecho, recompensar su esfuerzo y garantizar su seguridad.
- **Espíritu de servicio:** Es ayudar y servir de manera espontánea a los demás, hasta en los pequeños detalles.
- **Igualdad:** Este valor de la igualdad enseña que todos los hombres tienen los mismos derechos, no importa el linaje, el color de su piel, sexo, ideología política, condición social, discapacidad, etc. Estas son puramente accidentales.
- **Diversidad:** La diversidad ha de ser un valor social y no un obstáculo a superar ni algo a tratar de manera diferente. Lo distinto es rico, aprendamos a valorarlo como una oportunidad y no como una rareza.
- **Autonomía:** Es un valor que nos permite ser dueño de nuestras decisiones, impulsos, iniciativas y renunciaciones. Se sabe lo que se quiere y no se deja manipular, ni someter.
- **Solidaridad:** Es un valor que tiene un componente afectivo, pues no es el cumplimiento forzado o frío del deber, sino el afán de ayudar a alguien y participar para alcanzar una meta.
- **Generosidad:** Es un valor que nos permite servir con auténtico desprendimiento sin esperar nada a cambio, buscando el bien de los demás.
- **Tolerancia:** Es un valor entendido como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo.

La persona y su entorno:



Departamento de Educación Municipal

- **Respeto por la vida:** Es un valor que se encuentra relacionado con vivir en armonía con las demás formas de vida, con el respeto a la democracia, la construcción de una sociedad más humanizada, la defensa del medio ambiente, la preservación de los recursos naturales, la gratuidad de la educación, la mejora en la prestación de los servicios de salud, la erradicación de la violencia, el aprecio por sí mismo, el apoyo a la familia, la práctica de una sexualidad responsable, la trascendencia de las propias necesidades e intereses y la defensa de los valores humanos.
- **Perseverancia:** Es un valor fundamental en la vida para obtener un resultado concreto. La perseverancia es un esfuerzo continuo.
- **Creatividad:** La creatividad se vuelve un valor, cuando las producciones son valoradas, se hacen importantes en quienes le rodean: sus dibujos, interpretaciones musicales, sus construcciones, sus juegos caseros, sus ideas propias, la forma de resolver sus obstáculos, entre otras.
- **El trabajo en equipo:** Se vuelve un valor cuando tenemos la capacidad de trabajar con otras personas y logramos empatizar, y tener una visión compartida.

Son estos los valores que el Liceo busca transmitir a toda su comunidad y que esta sea capaz de vivirlos de manera concreta, incluyéndolos en todo su actuar.



Departamento de Educación Municipal

Diagnóstico

Análisis FODA

Área de Liderazgo

Fortalezas	Oportunidades
<p>Existencia y funcionamiento de equipo Directivo.</p> <p>Existencia de Equipo Psicosocial.</p> <p>Apoyo de empresas locales.</p> <p>Redes de apoyo social.</p>	<p>Fondos concursables para Proyectos.</p> <p>Aportes de instituciones educacionales de la región.</p> <p>Instituciones y organizaciones sociales con buena disposición para colaborar con el Liceo.</p> <p>Existencia y funcionamiento del Consejo Escolar.</p> <p>Existencia y funcionamiento del Equipo de Gestión.</p>
Debilidades	Amenazas
<p>Falta infraestructura educación técnico profesional</p> <p>Falta de espacio adecuados para la recreación y esparcimiento.</p> <p>Falta de actividades extraescolares.</p> <p>Falta participación de padres y apoderados.</p> <p>Bajo rendimiento escolar.</p>	<p>Sector de alta vulnerabilidad</p> <p>Alta competencia por matrícula Colegio de otras comunas trasladan alumnos.</p> <p>Alta delincuencia en alrededor del Liceo.</p> <p>Altos niveles de alcoholismo y drogadicción en fines de semanas.</p>



Departamento de Educación Municipal

Baja asistencia media	
Alta deserción escolar.	
Bajo puntaje en Simce y PSU	

Área de Gestión Curricular

Fortalezas	Oportunidades
<p>1.- Contar con un plan de estudio HC y TP que considera los intereses y necesidades de los estudiantes y sus familias.</p> <p>2.- Calendarización anual de las actividades del establecimiento, programación actos, reuniones y evaluaciones.</p> <p>3.- Desarrollo del Proyecto de Integración Educativa NEE Permanentes y Transitorias.</p> <p>4.- Contar con un Equipo Psicosocial con jornada completa.</p> <p>5.- Desarrollo de diversos programas externos de apoyo a los estudiantes.</p> <p>6.- Contar con un Comité Asesor Empresarial.</p> <p>7.- Contar con una amplia gama de Centros de Práctica en ambas especialidades.</p> <p>8.- Contar con los Talleres y Laboratorios de las Especialidades.</p>	<p>1.- Nuevos espacios educativos para la recreación y aprendizajes de todos los estudiantes.</p> <p>2.- Distribución de salas por sectores de aprendizaje para mejorar los ambientes y resultados de aprendizaje.</p> <p>3.- Implementación Tics y espacios tecnológicos para fortalecer el trabajo pedagógico.</p> <p>4. Articulación Básica-Media para mejorar la formación inicial de los estudiantes que ingresan al Liceo.</p> <p>5.- Realización de Consejos de Evaluación Intermedios para realizar acciones de mejoramiento educativo.</p> <p>6.- Contar con el Apoyo de Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica.</p>



Departamento de Educación Municipal

Debilidades	Amenazas
<p>1.-Licencias médicas que no son cubiertas para atender 100% de plan de estudio.</p> <p>2.- Planificación de la enseñanza clase a clase y bajos niveles de rendimiento escolar en algunos sectores.</p> <p>3.- Diversidad y falta de estándares en los instrumentos de evaluación de los aprendizajes.</p> <p>4.- Periodicidad de las visitas y acompañamiento docente en el aula.</p> <p>5.- Resultados de las evaluaciones externas (Simce y Psu) no muestran avances significativos.</p> <p>6.- No se cuenta con los profesionales idóneos en las dos especialidades, dado que el incentivo económico no es suficiente para contratar profesionales competentes.</p>	<p>1.- Disposiciones cognitivas, hábitos de estudios y convivencia escolar saludable de los estudiantes.</p> <p>2.- Tasas de eficiencia interna, especialmente retiros, inasistencia y rendimiento promedio de los estudiantes.</p> <p>3.- Distribución del tiempo de los estudiantes para las actividades académicas y recreación, especialmente en la casa.</p> <p>4.- Distracción con el sobre uso de las tecnologías para las comunicaciones en aspectos poco formativos.</p>

ÁREA: CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas	Oportunidades
<p>Contar con:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Normas de Convivencia Escolar. 2. Red de Apoyo. 3. Psicólogo. 4. Asistente Social. 5. Subvención Pro retención. 6. Becas: Presidente de la República, Residencia Familiar, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Talleres para padres y apoderados con invitados especialistas en temas relacionados con la familia y la adolescencia. 2. Visitas a Casas de Estudios Superiores. 3. Contar con un Proyecto de Salud joven (Cesfam).



Departamento de Educación Municipal

<p>De Apoyo a la Retención Escolar, Mininco, Prueba de Selección Universitaria.</p> <ol style="list-style-type: none">Alimentación Junaeb.Tercera colación para estudiantes del Programa Chile Solidario.Programa de Apoyo: SENDA.Programa de salud escolar en especialidades de: Oftalmología, otorrino y traumatología.Reforzamiento educativo para estudiantes de Residencia Familiar.Pre Universitario para estudiantes de Tercer y Cuarto Año.Jornada de Orientación Vocacional.Internet.	
<p>Debilidades</p>	<p>Amenazas</p>
<ol style="list-style-type: none">Falta de un proyecto de vida en nuestros y nuestras estudiantes.Agresividad entre pares.Baja autoestima de los y las estudiantes.Baja tolerancia a la frustración de los y las alumnos/as.Desmotivación de nuestros/as jóvenes hacia la educación.Falta de hábitos de estudio en los y las estudiantes.Falta de claridad en los roles de la familia.Escaso compromiso de los padres en la tarea educativa.Pérdida de valores en nuestros/as estudiantes, tales como: tolerancia, respeto, responsabilidad, puntualidad, honradez, entre otros.	<ol style="list-style-type: none">Entorno social de alto riesgo donde está inserto el liceo.Existencia de pandillas entre los jóvenes.Consumo de alcohol y drogas en nuestros y nuestras jóvenes.Familias disfuncionales.Jóvenes involucrados en actos delictuales.



Departamento de Educación Municipal

IVE:

2009	2010	2011	2012	2013
74.0	76.6	74.5	75.4	78.00

SIMCE:

2°medio	2008	2010	2012
Lenguaje	237	228	246
Matemáticas	227	210	233

PSU:

2009	2010	2011	2012
411.5	428.07	418.07	429.81

Tasa de Eficiencia Interna:

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	89.59	10.41	8.99
2010	90.84	9.36	7.15
2011	86.00	14.00	10.53
2012	88.32	11.68	11.96
Promedio	88.68	11.36	9.65

Matrícula:

2009	2010	2011	2012	2013	Media
567	545	493	471	450	505.2

Asistencia Media (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
				85.77	

Matrícula 2014

- Matrícula Total: 522 ALUMNOS
- Matrícula por Niveles:



Departamento de Educación Municipal

Niveles	N° de Alumnos
PRIMEROS MEDIOS	160
SEGUNDOS MEDIOS	144
TERCEROS MEDIOS	122
CUARTOS MEDIOS	96

- N° Alumnos Prioritarios: 122 alumnos
- N° Alumnos Decreto 170: 50 alumnos

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Corto Plazo

- Asistencia Media: (Mínimo 6 puntos más sobre la media)
- Eficiencia Interna: (Bajo la presunción que a mayo calificaciones, mayores aprendizajes, mejores resultados)
- PSU: AÑO 2013 PROMEDIO 429,81
AÑO 2014 PROMEDIO 435
- Titulados: AÑO 2013 45 alumnos alrededor de 84%.
- Meta 2014: 42 alumnos se espera lograr sobre un 85%.



Departamento de Educación Municipal

Principales Acciones:

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Lograr un 90% en los contenidos de cada nivel	Seguimiento mediante planificaciones y visitas al aula.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	Lograr llegar a resultados cercanos a la media nacional.	Todos los indicadores posibles a ocupar.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Seguimiento más constante en todos los niveles medios	Evaluaciones periódicas mensuales UTP
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Todas las actividades extracurriculares debiesen comenzar a más tardar en marzo.	Registro de firmas de monitores y de alumnos. Muestras de todos los talleres en fachas a definir.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Contratación de asesorías externas.	Contratos y registros de firmas de capacitaciones.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	Fortalecer el programa de salud escolar con apoyo de CESFAM	Registro de atenciones de alumnos. Firmas de profesionales de apoyo.
Fortalecer la relación familiar	Fortalecer proyecto comunal, "Acercando la familia a la escuela"	Registros de entrevistas de apoderados. Registro firmas de asistencia a talleres de los apoderados.
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que optan a Universidad.	Que tengan comienzo a fines de marzo como máxima fecha de inicio.	Registros de asistencias a clases, resultados de ensayos, material de apoyo y resultados PSU.



Departamento de Educación Municipal

ESTABLECIMIENTO: ESCUELA BÁSICA ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO

RBD: 12020

Misión:

“Entregar una educación de calidad a todos sus alumnos y alumnas, con un trabajo innovador, creativo, comprometido y con una formación en valores, para lograr aprendizajes significativos y con la capacidad de enfrentar los desafíos de un mundo en constante cambio”

Visión:

“Ser una Institución Educativa de prestigio, que forma personas positivas, útiles a la sociedad, integradas a su entorno, con conocimiento, capacidades y respeto a su ambiente para enfrentar los cambios de nuestra sociedad”

Valores Institucionales:

“Desarrollar en nuestros estudiantes una sólida formación valórica, basada en la *verdad*, la *tolerancia*, la *solidaridad* y el *respeto* por sí mismo, su comunidad y su ambiente”

Diagnóstico

El establecimiento educacional desarrolla este diagnóstico en base a la información recopilada para la elaboración del Plan de mejora 2013. Para ello se consultó a docentes, personal asistente y estudiantes de la comunidad.

RESULTADOS SIMCE

El análisis de los resultados obtenidos en el Simce 4º básico en los últimos años revela una tendencia al alza en asignaturas como Matemática; un leve estancamiento en la de Lenguaje y Comunicación, pero un descenso brusco en Ciencias Sociales.

Para los octavos años el resultado es más bajo que en cuarto y el nivel inicial en matemática es de alrededor de 90% de los estudiantes. Por lo tanto, se deben priorizar las asignaturas básicas, sobre todo en segundo ciclo, por cuanto los resultados de estándares de aprendizaje obtenidos indican que debemos fortalecer esas áreas.

GESTIÓN INSTITUCIONAL



Departamento de Educación Municipal

Desde el punto de vista de la gestión institucional el diagnóstico elaborado para el Plan de Mejora 2013 reveló las mayores debilidades en las siguientes aspectos:

- **GESTIÓN CURRICULAR:** La debilidad mayor está en apoyo al desarrollo de los estudiantes, pues nos falta generar estrategias para apoyar el aprendizaje de los estudiantes con habilidades destacadas y necesidades diversas. Para mejorar lo anterior, se pretende modificar la Jec y entregar apoyo pedagógico a los estudiantes destacados y no solo a los deficientes, como ha sido lo tradicional.
- **CONVIVENCIA ESCOLAR:** presenta con debilidad el área de formación e indica que no tenemos lineamientos formativos claros en el Proyecto Educativo Institucional y tampoco estamos entregando una sólida formación en sexualidad y afectividad. Para ello el sistema municipal de Cabrero en su conjunto ha estado trabajando este año en modificaciones al PEI, consensuadas con la comunidad y queda pendiente para el próximo año, financiado con SEP, el programa de afectividad y sexualidad para el segundo ciclo.
- **GESTIÓN DE RESULTADOS:** Es el área que presenta mayores debilidades, puesto que la escuela no cuenta con estrategias para retener a los mejores profesores, YA que tradicionalmente a ellos se les ha valorado entregándoles más horas de trabajo como coordinadores u otras tareas similares. Por considerar que la escuela forma parte de un sistema mayor, se sugiere al sostenedor elaborar en conjunto una política comunal de incentivos monetarios y motivar a los docentes a participar en todo tipo de instancias tales como AEP, Avdi y otras, destinadas a mejorar sus remuneraciones en función de sus logros.
-
- **GESTION DE RECURSOS:** En la dimensión Gestión de recursos educativos aun nos faltan elementos para disponer de instalaciones y equipamientos que faciliten el aprendizaje de los estudiantes. Si bien se reconoce avance en el área computacional, aún quedan pendientes instrumentos que facilitarán la mejora en esta dimensión.
-
- **LIDERAZGO ESCOLAR.** La dimensión más debilitada es la planificación de los resultados, ya que aún falta por sistematizar de mejor forma la organización de los datos, que sea actualizado, protegido y de fácil consulta para toda la comunidad, especialmente para los apoderados. Para ello se requiere hacer el trabajo previo de recopilación, capacitando al personal existente e incorporando de manera permanente un profesional en el establecimiento dedicado en forma exclusiva a ello.
-
-
-
-
-
-
-
-
-
-



Departamento de Educación Municipal

-
-
- Análisis FODA

Área Liderazgo	
Fortalezas (In)	Oportunidades (Ex)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo directivo completo. ✓ Jornada escolar completa (JEC). ✓ Mayoría de profesores comprometidos. ✓ Docentes con habilidades y destrezas en liderazgo. ✓ Trabajo organizativo y presencial del equipo directivo. ✓ Existencia de un comité paritario. ✓ Equipo directivo Destacado, desde 2008 a 2011, en la Evaluación de Desempeño Colectivo y Competente el 2012 y 2013. ✓ Consejo escolar funcionando. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Vinculación con CESFAM y SAPU de Cabrero, en accidentes escolares, capacitación. ✓ Vinculación con la ACHS a través de Comité Paritario y accidentes laborales. ✓ Fuerte relación Carabineros y PDI, en prevención. ✓ Centro educacional con prestigio comunal, de acuerdo a percepción entregada por encuestas de los apoderados. ✓ Redes de apoyo constante. ✓ Autoridad comunal preocupada por situación educacional. ✓ Vinculación con JUNAEB, quien proporciona asistencia a través de sus programas.
Debilidades (In)	Amenazas (Ex)
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de comunicaciones con deficiencias de las acciones que realiza la organización escolar. ✓ Un bajo porcentaje de docentes sin las competencias docentes para atender cursos con problemas disciplinarios. ✓ Gestiones importantes deben realizarse con tiempo. ✓ Algunos docentes con bajas competencias profesionales. ✓ La capacidad organizativa solo se gesta cuando hay mucha motivación. ✓ Se requiere de personal con perfiles por competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de asistencia de los apoderados a reuniones de curso. ✓ Centro General de Padres no integrado a la comunidad educativa. ✓ No influir en la contratación del personal idóneo. ✓ Proceso de cambio de las políticas educacionales a nivel nacional. ✓ Disminución de la matrícula en el corto plazo por: aplicación ley LGE, baja natalidad y presencia de colegios particulares.



Departamento de Educación Municipal

Área Gestión Curricular	
Fortalezas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo docente en gran porcentaje con competencias pedagógicas comprobadas. ✓ Plan de mejora SEP de apoyo a los aprendizajes y resultados. ✓ Asignatura de Ingles desde Pre-Kinder a 8º básico. ✓ Asistentes de aula en cursos inferiores y en asignaturas de Lenguaje y Matemática. ✓ Unidad Técnica con apoyo técnico. ✓ Programa de Integración actualizado al Decreto 170. 	Oportunidades <ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos entregados por MINEDUC. ✓ Incorporación curricular del programa de Prevención de Drogas. ✓ Disponibilidad de capacitación a través de ATE.
Debilidades <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de monitoreo constante en la aplicación del currículo. ✓ Debilidad de los docentes en el área de evaluación. ✓ Debilidad de los docentes en el área de las TICs. ✓ Falta ampliar la cobertura curricular mínima. ✓ Falta articulación entre niveles escolares. ✓ Falta de interés y compromiso de algunos estudiantes. ✓ Decreciente compromiso de algunos docentes con sus prácticas docentes al interior del aula. ✓ Falta profundizar conocimientos en los ejes articulatorios de las nuevas mallas curriculares. ✓ Bajo nivel de trabajo de las habilidades de orden superior de nuestros estudiantes (análisis, síntesis, evaluación). 	Amenazas <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poca participación de los apoderados en tareas con sus hijos. ✓ Alta rotación docente en el segundo ciclo impide la especialización por sectores. ✓ Falta nuevas proposiciones técnico pedagógicas para fortalecer los resultados académicos. ✓ Bajo SIMCE.



Departamento de Educación Municipal

Área Convivencia	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existen Asistentes de Educación Profesionales de apoyo a la labor educativa. ✓ Grupo de Mediación Escolar. ✓ Área de Orientación preocupada de implementar acciones de apoyo constante. ✓ Red de solidaridad hacia alumnos y familias de escasos recursos. ✓ Apoyo con recursos provenientes de fondos SEP a alumnos prioritarios. ✓ Espacios físicos separados por ciclos, facilita la convivencia escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Recursos para crear proyectos de retención escolar. (Pro retención) ✓ Incorporación curricular del programa de prevención de drogas ✓ Colaboración de CONACE en proyectos de prevención con la comunidad escolar. ✓ Redes de apoyo. ✓ Acceso a programas de Salud Escolar de JUNAB. ✓ Programa de Mediación Escolar. ✓ Programa SEP.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de dominio de grupos de docentes en los cursos conflictivos. ✓ Limpieza, orden y presentación personal deficientes en los alumnos. ✓ Promover más las acciones de intención valórica. ✓ No existe un sistema de retención de alumnos destacados. ✓ Activar los procesos de mediación escolar. ✓ Establecer vínculos más efectivos con nuestras redes de apoyo (CESFAM, CONACE, SERNAM) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Altos grados de violencia de algunos alumnos. ✓ Falta de valores como el respeto de parte de los alumnos. ✓ Pocas expectativas de los padres por el futuro de sus hijos. ✓ Incremento de la drogadicción, alcoholismo y delincuencia en la comuna. ✓ Bajo control parental de la disciplina al interior de las familias. ✓ Referentes de liderazgo negativo, genera alto nivel de admiración por parte de los estudiantes.



Departamento de Educación Municipal

Área Recursos	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se dispone de recursos tecnológicos en las aulas. ✓ Dos salas de enlaces y dos laboratorios móviles (34 netbook y 40 notebook) disponibles. ✓ Aulas temáticas desde 5º a 8º básico. ✓ Material didáctico a disposición. ✓ Personal Asistente comprometido con el apoyo al docente. ✓ CRA con recursos variados: textos, multimedios, internet y otros. ✓ Dotación docente completa. ✓ Colaboración del Centro General de Padres con recursos varios. ✓ Somos una importante fuente de desarrollo laboral. ✓ Central de Apuntes. ✓ Útiles escolares para cada alumno. ✓ Uniformes para todos los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nuevos recursos de Ley Sep. ✓ Capacidad de crear su plan de mejora y contar con los recursos para ello. ✓ Presupuesto anual participativo en recursos a través del PADEM. ✓ Recursos provenientes de programas de Pro retención.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta utilizar los recursos tecnológicos por todos los profesores. ✓ Sistema eléctrico deficiente de ambas escuelas (central y anexo). ✓ Ausencia de docentes. ✓ Alumnos no cuidan los recursos a su alcance. ✓ Falta Internet con un máximo de ancho de banda, para soportar la conectividad mínima. ✓ Infraestructura insuficiente para satisfacer las crecientes necesidades (calefacción, mobiliario). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Demora en la adquisición de recursos solicitados por la escuela. ✓ No se compran todos los recursos necesarios que van en beneficio directo de los alumnos (estufas, leña y otros). ✓ No se cubren horas de docentes con licencia médica de menos de 5 días. ✓ Seguridad en todas las dependencias de la escuela en contra de robos.



Departamento de Educación Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta salas para desarrollar actividades no curriculares propias del interés de los estudiantes. ✓ Falta de un sistema moderno de inventario. 	
--	--

Nudos Críticos

Área	Nudo Crítico / Descripción
Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta desarrollar perfiles por competencias profesionales. ✓ Disminución de la matrícula a nivel comunal, por: la implementación de la LGE, baja natalidad y aumento de colegios particulares subvencionados.
Gestión Curricular	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Bajo nivel de trabajo de las habilidades de orden superior de nuestros estudiantes (análisis, síntesis, evaluación). ✓ No hay equipos de trabajo en 2º ciclo por la rotación anual de docentes. ✓ Bajos resultados SIMCE
Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Docentes con falta de competencias profesionales para manejo conductual de estudiantes con alto grado de vulnerabilidad.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ No se adquieren a tiempo todos los recursos necesarios para desarrollar los proyectos, teniendo recursos económicos provenientes de los diversos fondos (SEP, PRORETENCIÓN)

PARÁMETROS ESTADÍSTICOS:

IVE:

2009	2010	2011	2012	2013
72.50	69.40	73.25	73.10	73.55



Departamento de Educación Municipal

SIMCE:

a. SEGUNDOS BÁSICOS

AÑO	ASIGNATURA		
	LECTURA	MATEMATICA	C. DEL MEDIO
2010	-	-	-
2011	-	-	-
2012	233	-	-

a. CUARTOS BÁSICOS

AÑO	ASIGNATURA		
	LENGUAJE	MATEMATICA	NATURALEZA
2010	253	248	248
2011	252	250	252
2012	238	257	216

b. OCTAVOS BÁSICOS

AÑO	ASIGNATURA			
	LENGUAJE	MATEMATICA	CIENCIAS	HISTORIA
2007	232	235	238	242
2009	225	238	240	240
2011	230	226	220	238

PSU (Últimos 4 resultados):

2009	2010	2011	2012
n/a	n/a	n/a	n/a



Departamento de Educación Municipal

Tasa de Eficiencia Interna:

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	94.0	6.0	1.0
2010	94.2	3.7	2.1
2011	88.5	5.9	5.6
2012	89.0	9.1	4.6
Promedio	91.4	6.1	3.3

Matrícula:

2009	2010	2011	2012	2013	Media
840	843	819	809	760	814.2

Asistencia Media:

2009	2010	2011	2012	2013	Media
87.99	86.44	87.30	86.23	88.67	87.32



Departamento de Educación Municipal

Matrícula 2014:

- Matrícula Total: **726** alumnos proyectados.
- Matrícula por Niveles:

Niveles	N° de Alumnos
1º A-B	50
2º A-B	76
3º A-B	70
4º A-B-C	90
5º A-B	70
6º A-B-C	90
7º A-B-C	85
8º A-B-C	114
PreKinder	25
Kinder A-B	40
Curso Especial 1	8
Curso Especial 2	8
TOTAL*	726

*Nota: esta proyección corresponde solo a los alumnos que actualmente están matriculados. Se espera incremento con el plan de difusión.

- N° Alumnos Prioritarios: **590**
- N° Alumnos Decreto 170: **169**



Departamento de Educación Municipal

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Largo Plazo: (Indicar los comprometidos en Plan de Mejoramiento)

1. Subir resultados del SIMCE.
2. Aumentar el porcentaje de estudiantes, en 5 puntos porcentuales, en el nivel “adecuado” en la medición Simce.

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: (Mínimo 6 puntos más sobre la media)

-

ASISTENCIA MEDIA A LA FECHA	ASISTENCIA MEDIA 2014
87,05%	93,0%

- Eficiencia Interna: (Bajo la presunción que a mayor calificaciones, mayores aprendizajes, mejores resultados)

PARÁMETROS	VALOR HISTÓRICO	META DE EFICIENCIA 2014
APROBADOS	91.4%	95.0%
REPROBADOS	6.4%	5.0%
RETIRADOS	3.3%	2.0%



Departamento de Educación Municipal

Principales Acciones:

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	El 100% de los docentes amplían la cobertura curricular al aplicar nuevo modelo.	- Cantidad de planificaciones entregadas por los docentes con el nuevo modelo curricular.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	El 100% de los estudiantes participan de un taller de acuerdo a su interés.	- Cantidad de talleres modificados en JEC.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Todos los cursos se evalúan su rendimiento al menos tres veces al año a través de pruebas de nivel y medición tipo SIMCE.	- Porcentaje de superación de los resultados de aprendizaje.
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Todos los alumnos que se interesen participan en talleres diferenciados que le permitan desarrollar habilidades de nivel superiores.	- Cantidad de talleres extracurriculares implementados.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Docentes y asistentes de educación participan de, al menos, una capacitación al año que les permita mejorar su desempeño.	- Porcentaje de aprobación de cursos de capacitación internos y contratados.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	Disminuir el grado de accidentabilidad en la escuela por medio de prevención realizada por un funcionario especialista (auxiliar paramédico)	- Porcentaje de disminución de accidentes escolares.
Fortalecer la relación familia-escuela.	Destinar al menos 2 horas pedagógicas a profesores jefes para atención de apoderados aumentará el vínculo entre familia y escuela.	- Porcentaje de participación de las familias en actividades académicas.
Continuar con la implementación del Plan de apoyo compartido en el	El 100% de los docentes del primer ciclo aplican en el aula el PAC de pre-	- Porcentaje de mejora en logro de aprendizaje de



Departamento de Educación Municipal

primer ciclo.	kínder a cuarto básico (lenguaje y matemática)	Lenguaje y Matemática.
Extender el programa de Corporalidad y movimiento (Cyma) desde educación parvularia hasta segundo básico.	El 100% de los docentes del primer ciclo aplican el programa Cyma	- Mejora significativa en el desarrollo físico de los estudiantes.
Elaborar un programa permanente de difusión de las actividades académicas del establecimiento	Mantener o aumentar la matrícula de referencia (año 2013)	- El 100% de las actividades son promovidas a la comunidad, por algún medio de difusión.



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: **Escuela Orlando Vera Villarroel**

RBD: **17787-3**

Visión: **“Ser una escuela líder en la formación de alumnos/as integrales, respetuosos /as de la diversidad y de su entorno”.**

Misión: **“Educar niños y niñas con valores para la vida”.**

Valores y Principios Institucionales:

Considerando las transformaciones globales que afectan a la educación actual y las relaciones de la sociedad del conocimiento con la escuela, se establecen algunos desafíos para los procesos de gestión de una institución escolar en un marco de profesionalidad docente como estrategia para enfrentar el desarrollo curricular. Sin duda, un punto central de las políticas educativas dice relación con los procesos de democratización del conocimiento social en el sistema escolar y que se juega, por una parte, en la organización curricular y, por otra, en la doble relación entre gestión escolar y desarrollo curricular. Es decir, lo que está en juego es la forma de intencionar la construcción de la calidad educativa; esto es, pasar de un estadio tradicional de entender la escuela y la práctica docente como ámbitos de administración burocrática del conocimiento, a un estadio que interpela el desarrollo profesional docente, los procesos de gestión y de desarrollo curricular.

Para efectos de lineamientos y opción pedagógica, esta institución comprende a la escuela, desde una mirada ecléctica, en primer lugar como un espacio que se construye desde los intereses, actitudes, percepciones, expectativas y significados de todos los actores de la comunidad educativa, conformando una cultura particular de comunicación y comprensión mutua. Stenhouse (1987), en segundo lugar, como una oportunidad de transformación hacia los propios sujetos, en un marco de condiciones y significados que le den sentido en la relación dialógica del poder y el saber. Freire (1973), Apple (1986), Carr y Kemmis (1988). Finalmente, se considera la comprensión del conocimiento seleccionado a través del currículum escolar como la configuración de un espacio de identidad que legitima un discurso y representación de la realidad social y cultural.

a) **Ideario Institucional**

1. Educar a sectores de escasos recursos en la convicción de que la educación es la fuente principal para elevar el nivel social, cultural y económico de las familias, concretando el derecho tanto a la igualdad de oportunidades como al ejercicio responsable de la libertad.
2. Convertir este establecimiento educacional en un lugar de encuentro de distintas realidades, posibilitando la integración social, la eliminación de prejuicios y la búsqueda de los fines superiores y comunes del ser humano.
3. Respetar y valorar la dignidad y singularidad de cada persona.
4. Educar en la búsqueda del bien, la verdad y la justicia a través de profesores que estén en constante perfeccionamiento y crecimiento personal.



Departamento de Educación Municipal

5. Fomentar la aspiración a la excelencia en los alumnos y en todos los miembros de la comunidad educativa.
6. Ser respetuoso de distintas concepciones filosóficas, credos religiosos e ideologías políticas, velando siempre por los principios básicos de nuestra cultura.
7. Inculcar en los alumnos el valor de la identidad nacional y despertar en ellos el gusto por la historia patria.
8. Servir a la comunidad, formando personas reflexivas que se sientan responsables por el destino de la nación.

II. LOS PRINCIPIOS

II .1. Principios, valores y orientaciones filosóficas y pedagógicas.

1- La Escuela “Orlando Vera Villarroel” concibe al ser humano como un individuo que posee entendimiento y voluntad. Por ambas facultades, el hombre puede conocer la realidad y desear el bien presentado por la razón.

2- Gracias a su capacidad intelectual y volitiva, el individuo logra auto determinarse y, por lo tanto, erigirse como un ser libre, capaz de ser educado con miras a su perfeccionamiento permanente y teniendo como finalidad obtener una formación humana y científica, en equidad, en donde se considere la diversidad inclusiva, sin discriminación

3- La capacidad de expresión y comprensión será fundamental en el desarrollo intelectual y formación de los educandos, contribuyendo a la formación general de la persona con útiles e importantes ideas que favorecen el dominio de los otros sectores.

4.- Se espera formar un individuo que piense por sí mismo, adquiera conceptos y conocimientos dentro de un marco creativo y recreativo, descubriendo su capacidad de resolver y discutir situaciones de la vida diaria.

6.- Se espera fortalecer las áreas de las artes y del deporte, que cultivan la vida personal y social de los escolares.



Departamento de Educación Municipal

II .2 Principios Conceptuales, procedimentales y actitudinales.

1- Educar es un proceso en el que el sujeto es el protagonista de su propio progreso. La educación, por tanto, es entendida como la acción por la cual se facilitan los medios para que la persona, desarrollando sus capacidades, aspire a la excelencia y logre su perfeccionamiento integral.

2- La Escuela “Orlando Vera Villarroel”, contemplará, primeramente, una educación ética, basada en la enseñanza y ejercicio de valores y virtudes , luego, una educación científico–humanista o técnica fundada en la enseñanza de conocimientos y métodos específicos que tendrá como referente una cultura humanista clásica.

3 - Todo proceso educativo debe considerar el bien común de la sociedad, pues la persona se desarrolla al interior de una comunidad y es en ella en la cual encuentra las bases para la búsqueda de su propia plenitud. Por este motivo, la educación, junto con estar orientada al perfeccionamiento del individuo concreto, se hace también con miras al perfeccionamiento de la sociedad.

4 - En conformidad con lo anterior, una verdadera educación busca el justo equilibrio entre libertad y responsabilidad, lo que implica, por un lado, buscar el bien que verdaderamente perfecciona al individuo y, por otro, hacerse responsable por las decisiones personales adoptadas.

Diagnóstico

Análisis FODA:

IVE (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013
77,8	73,7	77,02	77,7	81,9

SIMCE (Ultimas tres mediciones por nivel):

SEGUNDO AÑO BÁSICO:

2009	2010	2011	2012	2013
			238	



Departamento de Educación Municipal

CUARTO AÑO BÁSICO:

2009	2010	2011	2012	2013
248	244	262	253	

SEXTO AÑO BÁSICO

2009	2010	2011	2012	2013
				Este año

OCTAVO AÑO BÁSICO:

2007	2009	2011		2013
223	215	237		

PSU (Últimos 4 resultados):

2009	2010	2011	2012

Tasa de Eficiencia Interna (Últimos 4 años): En %

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	93,4	2,5	4,1
2010	94,2	2,3	3,5
2011	92,2	2,9	4,9
2012	89,8	2,0	8,2
Promedio	92,4	2,425	5,175

Matrícula (Últimos 5 años):

	2009	2010	2011	2012	2013	Media
Básica	658	622	597	514	485	575
Prebásica	71	49	66	50	34	54
Especial	8	9	11	9	6	8,6
TOTAL	737	680	674	573	525	637,8

Asistencia Media (Últimos 5 años):

	2009		2010		2011		2012		2013		Media	
	638	86.6%	569	83.7%	577	86.2%	479	83.6%	479	91.1%	584	86.3%



Departamento de Educación Municipal

Matrícula 2014:

- Matrícula Total: **471**
- Matrícula por Niveles:

Niveles	N° de Alumnos
Pre kínder	20
Kínder	20
1° Básico	25
2° Básico	40
3° Básico	30
4° Básico "A"	25
4° Básico "B"	25
5° Básico	33
6° Básico "A"	26
6° Básico "B"	26
7° Básico "A"	30 (los sextos de 2013 tienen 40 y 41 alumnos, y se aumenta 11 alumnos, lo que obliga a crear otro séptimo)
7° Básico "B"	30
7° Básico "C" (debe crearse)	31
8° Básico "A"	35
8° Básico "B"	35
8° Básico "C"	35
Especial Laboral	05
Total Cursos	Total Alumnos
16 (posiblemente 17 cursos)	471

- N° Alumnos Prioritarios: **398**
- N° Alumnos Decreto 170: **99**

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2013	92,0	2,0	6,0
2014	92,0	2,0	5,0
2015	92,5	2,0	5,0
2016	93,0	2,0	5,0
Promedio	92,25	2,0	5,25



Departamento de Educación Municipal

Largo Plazo

CUARTO AÑO BÁSICO:

Puntaje Promedio	Resultados 2011		Niveles de logro 2011			Meta 2016		Niveles de logro 2016		
	N° est.	Prom.	inicial	intermedio	Avanzado	N° est.	Prom.	Inic.	Interm.	Avanz.
Lenguaje	68	255	25	26	17	30	267	25%	45%	30%
Matemática	69	269	10	34	22	30	281	15%	53%	32%
H. G. y Cs. Sociales						30	255	25%	40%	35%
Cs. Naturales	68	261				30	273	28%	45%	27%

OCTAVO AÑO BÁSICO:

Puntaje Promedio	Resultados 2011		Niveles de logro 2011			Meta 2016		Niveles de logro 2016		
	N° est.	Prom.	inicial	intermedio	Avanzado	N° est.	Prom.	Inic.	Interm.	Avanz.
Lenguaje	65	224	35	27	3	65	336	30%	55%	15%
Matemática	64	230	60	3	1	64	242	30%	55%	15%
H. G. y Cs. Sociales	64	238				64	250			
Cs. Naturales	65	254				65	266			

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: (Mínimo 6 puntos más sobre la media):
- Eficiencia Interna: (Bajo la presunción que a mayo calificaciones, mayores aprendizajes, mejores resultados):

Año 2014

Aprobados	Reprobados	Retirados	Asistencia Media
92,0%	2,0%	6,0%	92%



Departamento de Educación Municipal

Principales Acciones: (Indicar las principales acciones contempladas para el 2014, los espacios en amarillo, puede agregar)

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Socializar y trabajar con los docentes en base a modelo curricular comunal, que contemple matriz de contenidos y planificación clase a clase, antes de marzo del 2014.	-El 100% de los docentes del establecimiento conoce y trabaja en base a elementos del modelo curricular comunal.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	Reformular talleres JECD de acuerdo a los intereses de los alumnos según lineamientos comunales.	-El proyecto de Jornada Escolar Completa del establecimiento fue reformulado según lineamientos comunales.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Contar con ATE o Entidades externas que aplique, revise, emita informes y sugerencias metodológicas para mejorar en base a resultados obtenidos en evaluaciones internas y externas (SIMCE).	-Se contrata ATE o Asesoría externa con recursos SEP.
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Contar con monitores idóneos para la ejecución de talleres de formación extra curricular, atractivos para los estudiantes, y que respondan a eventos de participación masiva.	-Se realizan talleres extra curriculares con monitores idóneos para cada uno de ellos.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Contar con un centro de capacitación comunal que permita el fortalecimiento de la profesión docente y asistentes educacionales en forma sistemática y de acuerdo a necesidades.	-Se realiza capacitación al personal del establecimiento en centro de capacitación comunal.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	Contar con personal idóneo que ejecute programa de salud escolar y vida saludable.	-Se ejecutó programa de salud y vida saludable con profesional idóneo, en beneficio de nuestros estudiantes.
Fortalecer la relación familia escuela.	Capacitar y ejecutar plan con acciones de acercamiento de la familia hacia la escuela, mediante extensiones horarias de profesores jefes.	-Se capacitó y ejecutó plan de acercamiento de la familia hacia la escuela, extendiendo horarios de profesores jefes.
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que		



Departamento de Educación Municipal

optan a Universidad.		
Implementar sistema de incentivos para personal y estudiantes de establecimientos que logren promedio anual de asistencia igual o superior a 93%.	Contar con un sistema de incentivos que permita incrementar promedio de asistencia anual.	-Se logró obtener asistencia promedio anual igual o superior a 93%, mediante incentivo comunal.



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Escuela Alto Cabrero

RBD: 17814-4

Misión: “Propender a una educación de calidad e inclusiva, potenciando conocimientos, habilidades, destrezas y valores, que le permitan enfrentar y aportar asertivamente a su entorno ambiental, social y cultural”.

Visión: “Escuela de excelencia, formadora de personas integrales y pro-activas que se incorporen a la sociedad respetando su entorno natural, social y cultural.

Valores Institucionales:

El equipo de coordinación y gestión determina estrategias para trabajar los Valores y establece aquellos que ameritan ser tratados con mayor rigurosidad y profundidad mediante un plan de aplicación semanal.

Estrategias:

- Incorporación de valores en prácticas de lectura silenciosa, comprensiva y oral.
- Educación en valores en espacio radial interno.
- Creación de espacios que permitan llevar a la práctica valores mediante estímulos por logros.
- Aplicación y monitoreo del programa de orientación.

Valores seleccionados a trabajar:

- Respeto.
- Compañerismo.
- Honradez
- Responsabilidad.
- Obediencia.
- Tolerancia.
- Solidaridad.
- Justicia.
- Perdón.
- Modales y Disciplina.
- Generosidad.
- Perseverancia.



Departamento de Educación Municipal

Diagnóstico

Análisis FODA

Área Liderazgo	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conexión permanente con redes de apoyo (Cesfam, PDI, Tribunal...) ✓ Equipos de trabajos consolidados: Consejo de Coordinación, Consejo de Profesores, Consejo Escolar, Centro de Padres y Centro de Alumnos. ✓ Principales actores de la comunidad educativa involucrados en el desarrollo del PEI. ✓ Unidad Técnica implementada con Coordinadoras de Asignatura. ✓ Gran porcentaje de profesores capacitados y utilizando la tecnología de la informática. ✓ Cursos de Primer Ciclo cuentan con asistente de aula de apoyo a la labor docente. ✓ Capacidad para administrar conflictos y resolver problemas alumnos – apoderados – funcionarios. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibilidad de postulación a proyectos ministeriales. ✓ Existencia de mayores recursos a través de la SEP, y mayor autonomía del establecimiento para su distribución, mediante un Plan de Mejoramiento. ✓ Departamento de Educación, bien estructurado en las diversas áreas de la gestión, de fácil acceso a cada uno de ellos. ✓ Disposición de diversas redes de apoyo para apoyar la gestión del establecimiento. ✓ Mantención de convenios DAEM-Empresas de Transportes para el traslado de alumnos del sector rural a establecimientos urbanos. ✓ Canal de TV de la comuna que potencia los procesos de comunicación del Servicio Educacional con la comunidad.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de fortalecer el desempeño de asistente de la educación ✓ Capacidad de banda ancha insuficiente para la gestión y comunicación con los diversos entes educativos. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aumento de Nivel de denuncias por abuso deshonesto que sufren los menores. ✓ Aumento de las tasas de: cesantía - alcoholismo – drogadicción y delincuencia en la comuna.



Departamento de Educación Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta mayor apropiación del método de enseñanza de la lectoescritura adoptado por el establecimiento. ✓ Necesidad de mayor dominio del método de enseñanza de la matemática en el Primer Nivel de Enseñanza (1° a 4° Año). 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Abierta oferta de matrícula por parte de escuelas particulares hacia los alumnos sobresalientes. ✓ Aumento de hogares disfuncionales a que pertenecen nuestros alumnos.
---	--

Área Gestión Curricular	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de mecanismo de monitoreo y evaluación de la implementación curricular en el aula. ✓ Implementación de proyecto TEC. ✓ Existencia y aplicación de ensayos SIMCE y pruebas de nivel para retroalimentación. ✓ Distribución horaria que privilegia espacios para la función docente (reflexión, transferencia, planificación,...) ✓ Atención a alumnos en el Sector de Inglés desde Primero a Octavo. ✓ Profesores realizan clases planificadas, aplicando adecuaciones curriculares según corresponda. ✓ Continuidad del Proyecto de Integración (PIE), con la incorporación de alumnos con TDA, limítrofes y TEL. ✓ Implementación de Jornadas de perfeccionamientos y planificación interna. ✓ Existencia de equipo multiprofesional (Psicóloga, Asistente Social, Fonoaudióloga y Kinesióloga) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de programas de prevención con redes de apoyo. ✓ Participación en proyectos MINUDUC. ✓ Plan de apoyo docente en competencias digitales. ✓ Incremento de la implementación tecnológica. ✓ Incremento progresivo de la Subvención Escolar Preferencial, con foco en los aprendizajes de los alumnos. ✓ Ofertas de perfeccionamiento docente por diversas entidades formadoras. ✓ Pequeño grupo de apoderados comprometidos con el aprendizaje de sus hijos, que colaboran en las tareas escolares. ✓ La escuela es anfitriona de la Red Comunal de Inglés.
Debilidades	Amenazas



Departamento de Educación Municipal

<ul style="list-style-type: none"> ✓ Necesidad de mejorar las prácticas docentes en aula. ✓ Necesidad de mayor apropiación de los criterios evaluativos en el currículum escolar. ✓ Necesidad de consolidar procedimientos para evaluar el impacto en el aprendizaje de la planificación anual y la ejecución de los Planes o Programas. ✓ Necesidad de hacer un mayor uso de las redes sociales como herramientas de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. ✓ Alto porcentaje de alumnos en el nivel inicial en las pruebas SIMCE. ✓ Resistencia de los profesores para la utilización de estrategias didácticas lúdicas. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Baja escolaridad de los padres y apoderados. ✓ Entorno desfavorable para la formación académica de los alumnos. ✓ Ubicación del establecimiento en sector de alta vulnerabilidad. ✓ Diversas variables interfieren la continuidad del desarrollo del currículum (fenómenos naturales, salud de funcionarios, asistencia irregular de los alumnos,...). ✓ Variadas innovaciones curriculares que provocan incertidumbre y resistencia al cambio en los docentes. ✓ Bajas expectativas de un alto porcentaje de apoderados en relación a los aprendizajes de los alumnos.
Área Convivencia	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de programas asistenciales de solidaridad. ✓ Existencia de reglamento de convivencia consensuado por normas bien definidas. ✓ Presencia de funcionario con competencias en el área de la convivencia con cargo a SEP. ✓ Encuentros Familia – Escuela consolidados, con dos eventos en el año. ✓ Resolución de conflictos a través de Proyecto Mediación. ✓ Incorporación de Especialistas a la planta de funcionarios, con cargo a la SEP y Dcto. N° 170. (Psicólogos, fonoaudióloga, kinesióloga,...) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apoyo al establecimiento por diversas instituciones y servicios (SERNAM, Juzgado de Garantía, Policía de Investigaciones, Carabineros, Daem,...) ✓ Posibilidad de acceder a material de apoyo vía internet procedente del Ministerio de Educación.



Departamento de Educación Municipal

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Alto porcentaje de alumnos en riesgo social. ✓ Existencia de una cultura agresiva de alumnos y apoderados. ✓ Poca concurrencia de apoderados de alumnos que presentan mayores conflictos, a convocatorias que realiza la Unidad Educativa. ✓ Porcentaje de profesores que requieren mayor dominio de grupo curso y demostrar una mayor empatía con sus alumnos y apoderados. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Perdida de la autoridad de los padres hacia sus hijos. ✓ Relajación y/o ausencia de las normas básicas de convivencia en los hogares. ✓ Alto índice de delincuencia, violencia intrafamiliar, tráfico y consumo de drogas, abuso sexual, apoderados y familiares procesados por diversos delitos,...
Área Recursos	
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Existencia de caja chica mensual para gastos menores. ✓ Contacto permanente con redes de apoyo. ✓ Gran implementación de recursos didácticos y tecnológicos, con cargo a la SEP. ✓ Incremento de recursos humanos, de apoyo a la labor docente, como por ejemplo: kinesióloga, fonoaudióloga, asistentes de aula,...) 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Posibilidad de mejorar la implementación de establecimiento con recursos SEP. ✓ Existencia de empresas e instituciones, factibles de convertirse en redes de apoyo con el establecimiento. ✓ Apoyo del Daem, a través de sus diversos Departamentos.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Red eléctrica con capacidad insuficiente para la nueva demanda debido al auge tecnológico. ✓ Escasas competencias digitales de algunos docentes en el uso de TIC al servicio de la enseñanza. ✓ Carencia un lugar apropiado para actos académicos y actividad física en período de invierno. ✓ No Existen camarines y duchas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Ingreso regular de alumnos con problemas conductuales a los diversos niveles procedentes de otros establecimientos. ✓ Cultura destructiva por jóvenes de la comunidad en diversos horarios. ✓ Establecimiento con puertas y ventanales de aluminio y vidrios que facilitan la acción de vándalos.



Departamento de Educación Municipal

<p>habilitadas para el alumnado.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Puertas y ventanas de aluminio que no ejercen resistencia a acciones de posibles delincuentes. ✓ Mala cobertura de la Internet en todo el colegio. ✓ Ausencia de calefacción para algunas dependencias o salas de clases. ✓ Escasez de salas de clases para atender alumnos con NEEP y NEET. 	
--	--

IVE (Últimos 5 años).

2009	2010	2011	2012	2013
71.4	73.4	76.22	76.1	79.9

SIMCE (Últimas tres mediciones por nivel):

2010				2011				2012																	
2° Básico	4° Básico			8° Básico				2° Básico	4° Básico			8° Básico													
Lectura	L	M	Comprensión del medio	L	M	H	CN	Lectura	L	M	H	CN	L	M	H	CN	Lectura	L	M	H	CN	L	M	H	CN
-	265	245	235	-	-	-	-	-	254	258	-	251	223	225	229	245	235	235	244	217	-	-	-	-	-

PSU (Últimos 4 resultados):

2009	2010	2011	2012
-	-	-	-



Departamento de Educación Municipal

Tasa de Eficiencia Interna (Últimos 4 años): En % de 1° a 8^{vos} años

Año	Matrícula General	Matrícula Final	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	626	602	93 %	7%	3.8 %
2010	586	565	94.9 %	5.1 %	3.6 %
2011	573	527	94.9 %	5.1 %	8 %
2012	598	561	96.9 %	2.9 %	6.2 %
Promedio	596	564	94.9 %	5.02 %	5.4 %

Matrícula (Últimos 5 años): de Pk a 8° + dos cursos decreto 87

2009	2010	2011	2012	2013	Media
703	648	608	643	613	643

Asistencia Media (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
620	584	539	568	549	572

Matrícula 2014:

- Matrícula Total: **613**
- Matrícula por Niveles:

Niveles	N° de Alumnos
NT1	30
NT2	34
Primeros	64
Segundos	51
Terceros	63
Cuartos	52
Quintos	78
Sextos	72
Séptimos	64
Octavos	81
Decreto 87	24

- N° Alumnos Prioritarios: **470**
- N° Alumnos Decreto 170: **114**



Departamento de Educación Municipal

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Largo Plazo: (Indicar los comprometidos en Plan de Mejoramiento)

- ✓ El Establecimiento avanzará sistemáticamente en la aplicación de la Cobertura Curricular en todos los niveles.
- ✓ Mejoramiento de los aprendizajes de los alumnos con retraso pedagógico a través de un plan permanente de refuerzo continuo.

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: **578** (Mínimo 6 puntos más sobre la media)
- Eficiencia Interna: (Bajo la presunción que a mayo calificaciones, mayores aprendizajes, mejores resultados)
 - ✓ Superar en un 1% la asistencia en relación al año anterior, teniendo como línea base un 91 %.
 - ✓ Superar la matrícula o a lo menos mantener en relación al año anterior, teniendo como línea base una matrícula de 613 alumnos.
- PSU: -----
- Titulados: -----

Principales Acciones: (Indicar las principales acciones contempladas para el 2014, los espacios en amarillo, puede agregar)

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Aplicación de modelo de cobertura curricular en todos los niveles educativos.	- El 100% de los cursos trabaja de acuerdo al modelo de cobertura curricular establecido.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	Alumnos de segundos básicos se inician en el deporte ciencia ajedrez, los alumnos de 1° a 8 ^{vos} años participan en talleres de deporte, según oferta por nivel.	- El 100% de los alumnos de segundos años participan del taller de ajedrez, guiados por un monitor. - El 100% de los alumnos de 1° a 8° año se practican



Departamento de Educación Municipal

		deporte.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Los alumnos logran los OA de acuerdo a su nivel y en los tiempos estipulados.	<ul style="list-style-type: none"> - Trimestralmente se aplican pruebas de nivel en las asignaturas de Matemática y Lenguaje. - El 90% del alumnado logra los aprendizajes de acuerdo a su nivel.
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Los alumnos del establecimiento se motivan por participar de los talleres realizados a nivel de escuela y comunal.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% del alumnado, participa en talleres de formación extracurricular, ya sean internos o comunales.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Los funcionarios reciben capacitación y perfeccionamiento en las áreas de su desempeño, que le permita mejorar sus competencias laborales.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los funcionarios son capacitados según las necesidades del Establecimiento y alumnado.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	Los alumnos son atendidos con primeros auxilios por un profesional paramédico.	<ul style="list-style-type: none"> - 100% de los alumnos con problemas de salud reciben atención primaria de urgencia.
Fortalecer la relación familia – Escuela.	Los apoderados participan activamente en las actividades de escuela.	<ul style="list-style-type: none"> - Más del 50% de los apoderados participan de las actividades programadas por el Establecimiento.
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que optan a Universidad.	-	-
Implementar un plan de acompañamiento a Microcentros por parte del Equipo Directivo para lograr compromisos con los objetivos y metas del Establecimiento.	Los padres y/o apoderados se informan y comprometen con la gestión del Establecimiento y resultados académicos de sus hijos.	<ul style="list-style-type: none"> - El 100% de los Microcentros son visitados por a lo menos un integrante del Equipo Directivo durante el año.



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: F-1101; Salto del Laja.

RBD: 4292-7

Misión: ***“Entregar a la sociedad alumnos con valores, aptitudes y conocimientos, que le permitan continuar exitosamente estudios en Enseñanza Media”.***

Visión: ***“Durante los próximos años, seremos una de las escuelas más importantes de la comuna, por su prestigio y calidad académica”.***

Valores Institucionales:

- Respeto.
- Tolerancia
- Responsabilidad
- Perseverancia.
- Solidaridad.

Diagnóstico

Análisis FODA

Análisis FODA

I.- 1.- DIAGNOSTICO (FODA)

LIDERAZGO:

Fortalezas

- Buen clima organizacional
- Liderazgo
- Buena disciplina escolar
- Existe equipo de gestión y Consejo Escolar
- Reflexión del trabajo pedagógico
- Dirección con énfasis en lo pedagógico
- Dirección responsable de los resultados académicos de la escuela
- Dirección con altas expectativas de logros

Debilidades

- Mayor apoyo al aula por UTP y Dirección
- Alto índice de vulnerabilidad

Oportunidades

- Proyecto SEP
- Proyecto TEC/Enlaces
- Proyecto de Integración.

Amenazas

- Sector sin actividad cultural

GESTIÓN CURRICULAR



Departamento de Educación Municipal

Fortalezas

- Docentes con excelentes resultados en evaluaciones
- Todos los docentes con altas horas de perfeccionamiento
- Comunidad escolar dispuesta al aprendizaje
- Evaluaciones niveles en todos los subsectores
- Docentes con altas expectativas de sus alumnos
- Planificación y reflexión del trabajo docente
- Profesor de reforzamiento a alumnos prioritarios

Debilidades

- Alto porcentaje (60%) de alumnos prioritarios
- Poco apoyo al aula de U.T.P Y Dirección

Oportunidades

- Proyecto SEP
- Apoyo pedagógico del DAEM
- Capacitación docente en competencias digitales básicas para uso TIC
- Biblioteca CRA

Amenazas

- Apoderados con bajo nivel cultural
- Alto nivel de alcoholismo en la comunidad
- Falta apoyo de los padres a sus hijos

CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalezas

- Calendario anual de actividades definido.
- Clima escolar acogedor y de unidad.
- Existe Centro de Alumnos, Padres y Apoderados.
- Gran trabajo en equipo.
- Reglamento Interno aprobado
- Normas de convivencia claras y conocidas.

Debilidades

- Padres poco comprometidos con el aprendizaje de sus hijos.
- Planificación de actividades de participación de padres y apoderados en análisis de resultados de sus hijos.
- Mejorar porcentaje de asistencia a reuniones de microcentro de los padres.

Oportunidades

- Valoración positiva de la comunidad a la escuela.
- Capacitación de apoderados a través del proyecto comunidad escuela.
- Charlas de primeros auxilios de auxiliar posta Chillancito.



Departamento de Educación Municipal

Amenazas

- Grupo de jóvenes consumidores de drogas.
- Alto índice de alcoholismo en comunidad.
- Población en condiciones socioeconómicas deficitarias.
- Falta actividad cultural.

RECURSOS

Fortalezas

- Todas las horas de clases cubiertas por docentes titulados
- Personal suficiente para entregar Educación de calidad
- Se cuenta con una caja chica

Debilidades

- Falta incentivo por objetivos cumplidos

Oportunidades

- Asesoría externa para cursos de perfeccionamiento

Nuestras grandes fortalezas, hacen pequeñas nuestras debilidades, por eso, nuestros resultados pedagógicos han mejorado y, nuestra disciplina es digna de destacar.

Los grupos escolares han hecho que nuestros alumnos sean capaces de reflexionar y solucionar sus problemas, para ello, también nuestros docentes se han destacado por su espíritu de servicio y sacrificio, incluso, de sus días de descanso en beneficio de sus alumnos y de mejorar el proceso enseñanza – Aprendizaje.

El bus escolar a mejorado en forma notoria, la asistencia media, que es de un 95% , lo que ha traído como consecuencia, un constante refuerzo a los alumnos deficitarios y especialmente a los alumnos prioritarios.

La comunidad local no tiene fuentes de trabajo, no hay una actividad cultural en el sector, sólo la que realiza la escuela para las grandes celebraciones, por lo tanto, su desarrollo social y cultural, es lento.

En relación a la escuela, posee una gran ayuda de diferentes instituciones, cabe destacar a la empresa ISA, concesionaria de la carretera, que año a año nos coopera. Otra de las instituciones que cabe destacar, es forestal Mininco, que apoya con charlas y cursos de perfeccionamiento a los docentes.



Departamento de Educación Municipal

IVE (Últimos 5 años).

2009	2010	2011	2012	2013
70%	72%	62%	70%	71%

SIMCE (Últimas tres mediciones por nivel):

	4°	8°	2°
2010	269	264	---
2011	269	275	---
2012	271	---	247

PSU (Últimos 4 resultados):

2009	2010	2011	2012
---	---	---	---

Tasa de Eficiencia Interna (Últimos 4 años): En %

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	95%	5%	1%
2010	100%	0%	6%
2011	96%	2%	2%
2012	99%	1%	2%
Promedio	98%	2%	3%

Matrícula (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
220	225	240	240	235	---

Asistencia Media (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
90	92	90	93	91	---



Departamento de Educación Municipal

Matrícula 2014:

- Matrícula Total:
- Matrícula por Niveles:

Niveles	N° de Alumnos
Pre kínder	14
Kínder	18
1°	20
2°	20
3°	30
4°	30
5°	20
6°	22
7°	30
8°	26
Total	230

N° Alumnos Prioritarios: 155

- N° Alumnos Decreto 170: 20

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: (Mínimo 6 puntos más sobre la media) 92%
- Eficiencia Interna: (Bajo la presunción que a mayo calificaciones, mayores aprendizajes, mejores resultados) Aprobados 98% Reprobados 2% Retirados 2%



Departamento de Educación Municipal

Principales Acciones: (Indicar las principales acciones contempladas para el 2014, los espacios en amarillo, puede agregar)

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Los docentes se apropian y planifiquen el modelo de cobertura curricular.	Durante el año 2014 el 100% de los docentes planifica según modelo de cobertura curricular.
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	Todos los docentes participan en la elaboración y ejecución del nuevo Proyecto JECD.	Durante el primer semestre 2014 el 100% de los docentes implementa un nuevo Proyecto JECD.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Mejorar los sistemas de evaluaciones de los aprendizajes de Pk a 8° año.	Durante el año 2014 se aplican pruebas niveles al 100% de los alumnos en forma trimensual.
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Todos los funcionarios del E.E. reciban capacitación.	En el año 2014 todos los funcionarios a lo menos; participan en un curso de capacitación.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Todos los talleres curriculares y extracurriculares funcionan exitosamente.	Durante los 3 primeros meses del año 2014 se implementan nuevos talleres curriculares y extracurriculares.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable	Todo el alumno que necesite atención de salud sea atendido por el programa de salud escolar.	Durante el año escolar 2014 se implementa un programa de salud escolar.
Fortalecer la relación familia	Acercar a los apoderados al Establecimiento.	En el año escolar 2014, el 90% de los apoderados participa en actividades del E.E. Durante el año escolar 2014, el 90% de los apoderados participa en su microcentro.
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que optan a Universidad.		



Departamento de Educación Municipal

Establecimiento: Escuela E 1104 Charrúa

RBD: 4290-0

Misión: Desarrollar en sus estudiantes: habilidades como: lectura comprensiva y cálculo mental; conocimientos como: procesos científicos, tecnológicos y sociales; valores como: respeto, responsabilidad, honestidad, lealtad, empatía y cortesía.

Visión: Crear una escuela, que invite a las familias de Charrúa y de toda la comuna de Cabrero, a matricular a sus hijos en ella y, a integrarse ellos, como padres y apoderados, de forma activa y entusiasta, en las diferentes acciones que desarrolla, para lograr en sus hijos, aprendizajes de calidad.

Valores Institucionales: Aparte de los señalados en la Misión, cabe destacar los siguientes: libertad, igualdad, solidaridad.

Diagnóstico

Análisis FODA

Fortalezas

- Alto porcentaje de asistencia media.
- Internado que favorece a alumnos de sectores rurales.
- Preocupación de la Dirección, UTP y Docentes, por mantener una buena disciplina.
- Una buena infraestructura.
- Buena dotación de material didáctico.
- Existencia de cursos comunes desde 1º a 8º Básico.
- Buena dotación de personal Asistente de la Educación (6 contratadas por Ley Sep).
- Matrícula pedagógicamente muy conveniente (15 como promedio).
- Buenos índices de promoción (95% en el año 2012).
- Buenos índices en los Simce 4º Básico (299 en Lenguaje y 291 en Matemática, en 2012).
- Centro de Padres colaborador y de buena relación con la escuela.
- Proyecto Enlaces.
- Jornada Escolar Completa.
- Proyecto de Integración 1 y 2.
- Programa de Prevención de drogas (Seguridad ciudadana).
- Bibliocra.
- Mejoramiento de la Velocidad lectora.
- Mejoramiento de la Calidad lectora.
- Mejoramiento de la Comprensión lectora.
- Mejoramiento del cálculo mental.
- Jecd Parvularia.

Debilidades



Departamento de Educación Municipal

- Alto porcentaje de alumnos integrados.
- Desinterés de muchos padres por asistir a la escuela.
- Internado en condiciones menos que regulares.

Amenazas

- Bajo nivel educacional y cultural de la comunidad.
- Escasez de fuentes de trabajo.
- Buen y rápido acceso a Cabrero.
- Falta de seguridad de la escuela.

Oportunidades

- Desarrollo progresivo de infraestructura urbana (agua potable, luz eléctrica, alcantarillado, posta, jardín familiar, cuerpo de bomberos, sede del adulto mayor, estadio).
- Existencia de varias organizaciones comunitarias (Junta de vecinos, Bomberos, Club deportivo, Comité de Agua potable, Comité de salud, Club de huasos).
- Redes de apoyo (empresas eléctricas y forestales).

SIMCE (Últimas tres mediciones por nivel):

Cuarto Básico	2010	2011	2012
Lenguaje y Comunicación	234	281	299
Matemática	222	278	291
Ciencias Naturales		272	

Octavo Básico	2007	2009	2011
Lenguaje y Comunicación	233	248	255
Matemática	212	251	219
Historia, Geografía	220	229	229
Ciencias Naturales	220	235	234

Tasa de Eficiencia Interna (Últimos 4 años):

Año	Aprobados	Reprobados	Retirados
2009	96%	4%	4%
2010	97%	3%	0.76%
2011	97%	3%	11%
2012	95%	5%	12%
Promedio	96%	3.8%	6.9



Departamento de Educación Municipal

Matrícula (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
144	139	130	118	136	133

Asistencia Media (Últimos 5 años):

2009	2010	2011	2012	2013	Media
90%	91%	92%	96%	96%	93%

Matrícula 2014: 155

- Matrícula Total: 142
- Matrícula por Niveles:

Niveles	N° de Alumnos
Prekinder	11
Kinder	11
1º Básico	20
2º Básico	13
3º Básico	10
4º Básico	18
5º Básico	8
6º Básico	17
7º Básico	16
8º Básico	18
Total	142

- N° Alumnos Prioritarios: 102
- N° Alumnos Decreto 170: 29



Departamento de Educación Municipal

Plan 2014

Objetivo General: Mejorar los aprendizajes de alumnos y alumnas en los diversos niveles de enseñanza que imparte el establecimiento.

Metas de Efectividad:

Largo Plazo

Metas de Resultados Educativos

SIMCE 4º Básico: Meta Año 2015

Asignatura	Puntaje Promedio
Lenguaje y Comunicación	299
Matemática	296
Ciencias Sociales	290
Ciencias Naturales	290

SIMCE 8º Básico: Meta Año 2015

Lenguaje y Comunicación	273
Matemática	237
Ciencias Sociales	247
Ciencias Naturales	252



Departamento de Educación Municipal

Corto Plazo (2014)

- Asistencia Media: 96%
- Eficiencia Interna:
Meta Repitencia

Curso	Metas Año 2014
1º Básico	0%
2º Básico	0%
3ª Básico	0%
4º Básico	0%
5º Básico	5,0%
6º Básico	0%
7º Básico	4,5%
8º Básico	0%

Meta Aprobación

Enseñanza Básica: Lenguaje

Curso	Metas Año 2014
1º Básico	100%
2º Básico	100%
3º Básico	100%
4º Básico	100%
5º Básico	95%
6º Básico	100%
7º Básico	95%
8º Básico	100%

Enseñanza Básica: Matemática

Curso	Metas Año 2014
1º Básico	100%
2º Básico	100%
3º Básico	100%
4º Básico	100%
5º Básico	95%
6º Básico	100%
7º Básico	95%
8º Básico	100%



Departamento de Educación Municipal

Enseñanza Básica: Ciencias Sociales

Curso	Metas Año 2014
1º Básico	100%
2º Básico	100%
3º Básico	100%
4º Básico	100%
5º Básico	95%
6º Básico	100%
7º Básico	95%
8º Básico	100%

Enseñanza Básica: Ciencias Naturales

Curso	Metas Año 2014
1º Básico	100%
2º Básico	100%
3º Básico	100%
4º Básico	100%
5º Básico	95%
6º Básico	100%
7º Básico	95%
8º Básico	100%



Departamento de Educación Municipal

Principales Acciones:

Acciones	Resultados Esperados	Indicadores
Implementar un modelo de cobertura curricular para el aprendizaje en todos los niveles educativos.	Que, un alto porcentaje de los alumnos, en cada curso, aprueben un alto porcentaje de los objetivos de aprendizaje formulados.	Calificaciones en los Libros de clases. Pruebas y otros instrumentos de evaluación (muestras).
Implementar nuevo proyecto de Jornada Escolar Completa diurna de acuerdo a lineamientos comunales.	Mayor apoyo al desarrollo del currículum. Desarrollo de nuevas habilidades (ajedrez, declamación, actuación, etc.).	Torneos de ajedrez. Concursos de declamación. Presentaciones de obras de teatro.
Implementar un sistema de evaluación de aprendizajes en todos los niveles de enseñanza básica y media.	Que, los alumnos sean capaces de responder eficientemente los diferentes instrumentos creados para evaluar los aprendizajes.	Pruebas y otros instrumentos de evaluación (muestras).
Implementar talleres de formación extra curricular de acuerdo a lineamientos comunales y generados en establecimiento.	Mejoramiento de la convivencia. Participación en eventos deportivo-culturales.	Encuesta sobre convivencia. Diplomas de participación en eventos.
Implementar modelo de capacitación permanente para todos los funcionarios del establecimiento educativo de carácter interno y contratado.	Que, todos los docentes de la escuela, utilicen el perfeccionamiento y o la capacitación adquirida, en el desarrollo de su trabajo con los alumnos.	Pauta de acompañamiento al aula. Informe de acompañamiento al aula.
Implementar un programa de salud escolar para la atención de alumnos, vida saludable.	Que, todos los alumnos de la escuela, adquieran hábitos de higiene, alimentación, ejercicio y relajación.	Encuesta sobre salud.
Fortalecer la relación familiar.	Que, los alumnos muestren hábitos, actitudes y valores afianzados en el hogar. Que, los padres y apoderados muestren una mayor preocupación por la trayectoria educativa de sus hijos.	Asistencia de los padres a las reuniones citadas por el establecimiento. Participación de los padres en actividades de la escuela.
Implementar Preuniversitario gratuito para alumnos que optan a Universidad.		



Departamento de Educación Municipal

Proyecto de Presupuesto 2014





Departamento de Educación Municipal

				Licencias	
	99			Otros	11.976
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.000
	03			Vehículos	5.000
12				C X C RECUPERACION DE PRESTAMO	135.500
	10			Ingresos por Percibir	135.500
15				SALDO INICIAL DE CAJA	250.000
				TOTAL DE INGRESOS	5.799.820



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CABRERO		DE			
DEPARTAMENTO DE EDUCACION		DE			
				PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2013	
				SECTOR EDUCACION	
EGRESOS					
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB.ASIG	GASTOS	VALOR EN M\$
21				GASTO EN PERSONAL	4.377.707
	01			Personal de Planta	2.208.273
	02			Personal a Contrata	765.010
	03			Otras Remuneraciones	1.404.424
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	875.133
	01			Alimentos y Bebidas	30.790
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	26.177
	03			Combustibles y Lubricantes	23.515
	04			Materiales de uso o consumo corriente	408.405
	05			Servicios Básicos	128.882
	06			Mantenimiento y reparaciones	69.025
	07			Publicidad y Difusión	4.700
	08			Servicios Generales	113.779
	09			Arriendos	0
	10			Servicios Financieros y Profesionales	29.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	13.100
	12			Otros Gastos en Bienes y servicios de consumos	27.760
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	144.000
	01			Prestaciones Previsionales	144.000
24				C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.330
	01			Al Sector Privado	
		008		Premios	2.330
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	178.150
	03			Vehículos	16.000



Departamento de Educación Municipal

	04			Mobiliarios y Otros	11.180
	05			Máquinas y Equipos	85.100
	06			Equipos Informáticos	61.870
	07			Programas Informáticos	4.000
31				INICIATIVAS DE INVERSION	192.500
	02			Proyectos	192.500
34				SERVICIOS DE LA DEUDA	30.000
	07			Deuda Flotante	30.000
				TOTAL EGRESOS	5.799.820



Departamento de Educación Municipal

	99			Otros	12.958
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
12				C X C RECUPERACION DE PRESTAMO	89.607
	10			Ingresos por Percibir	89.607
15				SALDO INICIAL DE CAJA	120.000
				TOTAL DE INGRESOS	6.306.572



Departamento de Educación Municipal

MUNICIPALIDAD DE CABRERO				PAG. N° 2	
DEPARTAMENTO DE EDUCACION					
				ANTE PROYECTO DE PRESUPUESTO AÑO 2014 DE SECTOR EDUCACION	
EGRESOS					
SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB.ASIG	GASTOS	VALOR EN M\$
21				GASTO EN PERSONAL	4.626.135
	01			Personal de Planta	2.318.018
	02			Personal a Contrata	855.138
	03			Otras Remuneraciones	1.452.979
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.109.892
	01			Alimentos y Bebidas	40.968
	02			Textiles, Vestuario y Calzado	115.762
	03			Combustibles y Lubricantes	40.250
	04			Materiales de uso o consumo corriente	383.110
	05			Servicios Básicos	165.150
	06			Mantenimiento y reparaciones	63.200
	07			Publicidad y Difusión	14.450
	08			Servicios Generales	187.662
	10			Servicios Financieros y de Seguros	33.000
	11			Servicios Técnicos y Profesionales	38.000
	12			Otros Gastos en Bienes y servicios de consumos	28.340
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	273.300
	01			Prestaciones Previsionales	273.300
24				C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7.823
	01			Al Sector Privado	
		008		Premios	7.823
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	119.422
	04			Mobiliarios y Otros	35.799
	05			Máquinas y Equipos	36.725



Departamento de Educación Municipal

	06			Equipos Informáticos	46.898
31				INICIATIVAS DE INVERSION	150.000
	02			Proyectos	150.000
34				SERVICIOS DE LA DEUDA	20.000
	07			Deuda Flotante	20.000
				TOTAL EGRESOS	6.306.572

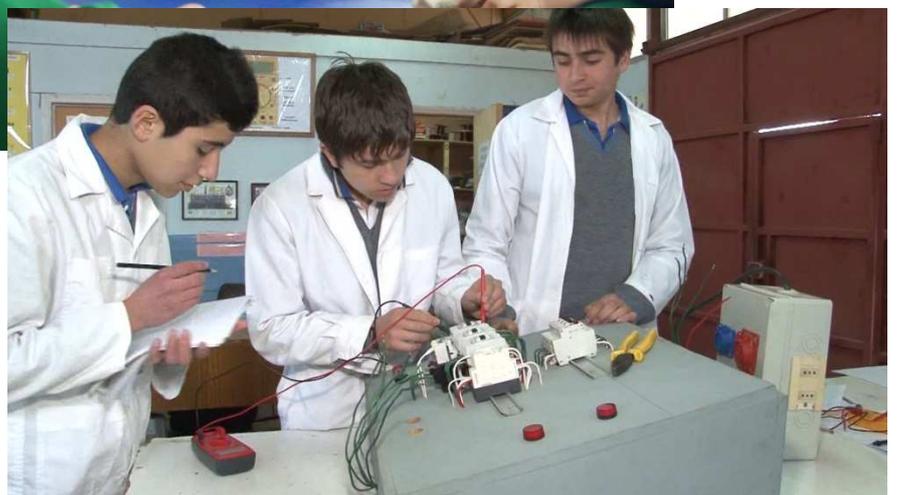


CABRERO

Justo Crecer

Departamento de Educación Municipal

Consideraciones Finales





Departamento de Educación Municipal

1.- Consideraciones Finales

1. Los Directores y Jefes Técnicos evaluarán anualmente el desempeño profesional de Docentes y funcionarios No docentes, de planta, reemplazo y contrata, de acuerdo a Manual de Cargos.
2. Se llamará a Concurso Público de antecedentes los cargos que se requieran según la normativa vigente.
3. Se continuará implementando el Decreto 170, abarcando las Necesidades Educativas Especiales Transitorias (TEL, TDA, etc.) y Permanentes (Discapacidades) en las Escuelas y Liceos que así lo requieran.
4. En marzo del 2014 se entregará un set de útiles escolares, completamente gratuito, a los alumnos que lo requieran (Fondos SEP) de nuestras Escuelas y Liceos Municipales.
5. En marzo de 2014 se entregan uniformes (Buzo o Uniforme) y calzados (Zapatos o Zapatillas) a los alumnos y alumnas que lo requieran de nuestra Escuelas y Liceos, bajo viabilidad económica y normativa vigente.
6. Se proveerá de transporte escolar a los alumnos y alumnas de escuelas y liceos que vivan en sectores alejados de centros educativos, el que estará sujeto a viabilidad económica y técnica (oferente del servicio)
7. En marzo del 2014 se adecuará la dotación docente según corresponda, es decir, si hubieran horas excedentes se podrán suprimir, crear o eliminar cursos de acuerdo a las matrículas, ajuste de horas y personal, entre otros todo de acuerdo a normativa legal vigente.
8. Se entregará, una vez al año, un incentivo por cumplimiento de metas al personal Docente y Administrativo del Departamento de Educación, exceptuando de este beneficio a las personas contratadas a honorarios o afectos a la S.E.P (Subvención Escolar Preferencial).
9. A comienzo de mes de marzo cada unidad del DAEM y establecimiento educativo deberá presentar un plan de trabajo enmarcado en lineamientos Municipales y ajustados a realidad económica 2014.
10. Con el objeto de otorgar un dinamismo a la administración educativa y alcanzar las metas de aprendizaje y gestión se podrán incluir o suprimir proyectos, iniciativas y contrataciones de funcionarios, bajo criterio administrativo, técnico y legal.
11. Cada establecimiento educacional mantendrá el mismo monto de gastos menores que el año 2012 (Todos los gastos deben ser de bienes y consumo).
12. En el mes de enero de 2014 esta Dirección de Educación deberá rediseñar y presentar Organigrama del Departamento de Educación ajustado a la Misión, Metas anuales, Presupuesto. Lo anterior significa eliminar o crear cargos, bajo el amparo de la normativa vigente.
13. Todas las Metas señaladas en el presente PADEM se deberán ajustar al presupuesto del año 2014.
14. Los cursos de enseñanza Pre-básica, Básica, Media y Vespertina, se conformarán de acuerdo a la capacidad instalada y en el caso que existan excedentes, éstos quedarán en lista de espera comunal. La fusión o creación de cursos quedan a criterio expresamente económico.



Departamento de Educación Municipal

15. La Jornada de Planificación Anual del Trabajo Educativo, se efectuará en 2014, una semana antes del ingreso formal de Docentes al año académico.
16. Las horas de colaboración y coordinación para docentes y educadoras diferenciales de los establecimientos que cuentan con integración, se designan desde marzo a febrero de cada año (Decreto 170), basadas en Normativa Vigente.
17. Durante el primer trimestre de 2014 se ejecutara el Plan de Revitalización de la educación pública y las iniciativas faltantes de FAGEM.
18. Los establecimientos educativos cuyos equipos directivos no se normen bajo las responsabilidades y atribuciones de la Ley N°20.501 podrán ser llamados a concurso público de antecedentes con el objeto de establecer modelos de gestión común bajo el concepto primordial de instalar convenios de desempeño escolar.
19. Existirá una reformulación al proyecto de Orquesta clásica infantil, acorde con las expectativas comunales y su Misión.
20. Se instalará un sistema de incentivos económicos de acuerdo Metas cuantificables establecidas en mes de marzo 2014, con un claro instructivo y manual de procedimiento. Todo que expresamente acotado a ingresos económicos y Normativa Legal Vigente. Esto es operativo para todos los funcionar y fondos que lo permitan.
21. Con el objeto de cumplir con Metas, Misión y Visión este Departamento podrá ajustar su planta, reubicar funcionarios, contratar profesionales y fortalecer las Unidades DEM existentes de acuerdo a nuevo organigrama.
22. Los establecimientos educativos deberán velar por una asistencia media superior al 92% de alumnos y alumnas.
23. Bajo viabilidad económica se proyecta para el 2014: Construcción patio techado Escuela Salto del Laja; Mejoramiento Red Eléctrica Escuela Salto del Laja, Instalación de Luminarias en Escuela El Paraíso.
24. Sera una obligación de este Departamento de Educación Municipal Implementar proceso de acompañamiento para evaluación docente, AVDI y AEP.
25. Será una práctica permanente de este Departamento de Educación Municipal postular a piso rural a establecimientos que no lo poseen.
26. Toda necesidad no identificada en este PADEM y que sea coherente con el logro la Misión, Visión, Objetivos y Metas, será incluido bajo criterios administrativos, técnicos y legales.



Departamento de Educación Municipal